

UAMI

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

HISTORIA

SEMINARIO DE INVESTIGACION III

PROFESOR: LUIS HUMBERTO OLIVERA

NOMBRE: DE LA ROSA MORALES FERNANDO

MATRICULA: 90329296

TEMA: EL PATRIOTISMO: UNA VISION DE LA CULTURA
POPULAR.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

1984
1211
1211

Norma Zubiran Escoto
Coordinador de la Licenciatura
en Historia

11 de Octubre de 1996

Presente

Por medio de la presente, me permito informar a usted que he asesorado al alumno FERNANDO DE LA ROSA MORALES con número de matrícula 90329296, para la realización de su trabajo final que se titula "El patriotismo: una visión de la cultura popular".

Dicho trabajo se realizó con fuentes originales y bibliografía especializada, se encuentra bien estructurado, por lo que cumple con los requisitos para aprobar el Seminario de Investigación III con la calificación de _____

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Mtro. Luis Humberto Olivera

UNIDAD IZTAPALAPA

Av. Michoacán y La Purísima, Col. Vicentina, 09340 México, D.F. Tel.: 724-4600 TELEFAX: (5) 612 0885

A TODOS,
PERO EN ESPECIAL A:
GUILLERMINA.

INTRODUCCION.

El escribir historia, es una labor complicada, a la vez de titánica, aunque es al mismo tiempo generosa y flexible tanto, que permite manejar su contenido como mejor nos parezca y acomode, pero eso sí, al final, Clío nos cobrará para bien o para mal los manoseos a su disciplina. Soy uno más, de los incautos en pretender manejar la historia, como mejor me acomode, de acuerdo con mis intereses. La historia de México empieza en mito, continúa en mito y termina en profesía, pues los mexicas, establecieron su residencia en el Anahuac por acción del mito del águila y de la serpiente. El dominio de España sobre los territorios americanos, saca a la luz el mito de regreso de Quetzalcoatl. El mito sólo se impone por el mito. Los criollos en el inicio del siglo XIX echaran a caminar el mito del Patriotismo, por ello el primer paso fue, aprovechar la aparición de la Virgen de Guadalupe, como la manera de reconocer a una patria, independiente de cualquier tutela, ese mito aunque religioso despertó el sentimiento patriótico entre una élite inconforme con la situación prevaleciente.

El mito que ocupa mi atención en este ensayo es el proceso de divulgación y en menor medida, los cambios que va sufriendo el Patriotismo, al ser inyectado en los sectores populares durante los años de la lucha de Independencia 1810-1821 en la Nueva España. En pocas palabras lo llamo: El Patriotismo, una visión a través de la cultura popular.

El tema es de interés por varias razones, entre las principales están: Por un interés personal, soy hijo de estas tierras mexicanas y la cultura popular me fascina, pero sobre todo por querer contribuir en la reconstrucción del pasado, ya que la cultura popular es un testimonio de formas culturales diferentes, que cooperan en el rescate del olvido, de la cultura del pueblo, pues casi siempre que se habla de la cultura de una época, se hace referencia tan solo a la cultura de los grupos dominantes y a sus principales impugnadores. Además las puertas de La Colección Lafragua del Fondo Reservado de la UNAM, cuyo material venía como anillo al dedo para este tema, me fueron abiertas en parte, gracias a la colaboración del maestro Luis Olivera.

El período a estudiar lo calificó como la primera etapa del patriotismo, es donde se descubre al país, es quitarse la máscara para verse por primera vez ante el espejo, pero es sobre todo, la incorporación aunque mínima de la gente común a los hechos de la nación, como en un nuevo trato.

OBJETIVOS: Explicaré los rencores, odios y desigualdades acumuladas, de la sociedad novohispana hacia España y sus españoles, principalmente del sector económico interno, y en los sectores sociales medios y bajos, como una consecuencia del crecimiento descomunal en la economía colonial, a finales del siglo XVIII.

Lograr un acercamiento a la definición o especificación de quién es quién y quién esta con quién en los sectores sociales de la Nueva España, esta pertenencia a tal o cual sector depende de las circunstancias presentadas en el transcurso de los años.

Durante las siguientes páginas escribiré, solo para informar - más que para reconstruir o interpretar-, la evolución, cambios y transformación, del uso de la palabra Patriotismo. Este término significará cosas diferentes, depende de quien lo use y hacia quien vaya dirigido. Sin embargo, su uso impondrá ciertos elementos: el amor a la tierra que nos vio nacer y unos ancestros comunes.¹

El principal compromiso en este ensayo, es informar cómo, en los artículos de los folletos y periódicos, el Patriótismo es promovido y divulgado con el único fin de ganar adeptos entre el pueblo, para que cierto sector social imponga su proyecto.

HIPOTESIS

Con la irrupción violenta de la lucha de Independencia en la Nueva España, se pone de manifiesto de manera abierta, la difusión de dos propuestas diferentes y antagónicas de Patriotismo: una la propuesta americana y la otra la propuesta española. Ambas recibirán las mismas lluvias del pensamiento humano y los procesos históricos de la época, entre ellas la Ilustración, el Humanismo, el Liberalismo, la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos de América. Las dos propuestas enarbolarán la bandera -como la única válida- del patriotismo, como la única capaz de representar y poseer, la exacta esencia de la patria mexicana. Para imponerse la una luchara contra la otra, los campos de pugna serán: los folletos y los periódicos. Ahí gracias a los escritos ambas propuestas difunden: discursos, costumbres, actitudes y comportamientos sociales e

1. El manejo de conceptos, junto con lo que se entiende por ellos será delineado en los siguientes apartados.

individuales-lo que llamo cultura popular-, en la población común, para crear el mito del patriotismo mexicano.

LAS FUENTES

Afortunadamente para la elaboración de este escrito, conté con fuentes escritas e impresas, perfectamente legibles y de aceptable manera catalogadas, me arropé con los Folletos de la Colección Lafragua, del Fondo Reservado localizados en la UNAM, esta colección, en ocasiones, es generosa, e incluso me brindaba los periódicos de la época. Estas fuentes no son realizadas por artesanos, ni campesinos, sino por individuos poseedores ya de una cierta cultura ilustrada y liberal, aunque escribir en los folletos es una actividad despreciada por los intelectuales de la época².

La historia de la cultura popular es de reciente interés, se han creado institutos, museos, conferencias y mesas redondas, algunas financiadas por los propios gobiernos o escuelas. Algunos historiadores políticos han empezado a escribir la historia desde abajo, entre ellos Christopher Hill, Albert Saboul, George Rudé y Edward Thompson. Por ello de una forma un tanto abusiva, uso a la cultura popular como una herramienta teórica, al inicio del siglo XIX, como una manera de ampliar la visión de la historia. Es necesario para la utilización de esta herramienta mezclar diferentes lugares -método comparativo-, o distintos períodos-método regresivo- o diferentes grupos y medios sociales. Esto tal vez signifique un juego peligroso, pero no fue acaso peligroso para Marc Bloch, utilizar nuevos métodos en su estudio de reconstrucción de Francia.

2. En el siguiente capítulo de manera breve dedico una parte para explicar ¿cómo? y ¿porqué? puedo utilizar esos folletos como una manifestación de la cultura popular.

Si no logré un buen estudio por las reglas que maneje, esto no significa que haya algo equivocado en estos temas, o que la historia de la Cultura Popular sea una contradicción de términos.

El estudio del Patriotismo ha sido bien socorrido por caminantes de las diversas especialidades, destacan sobre todo: Los antropólogos con estudios sumamente atractivos, sobre el comportamiento de comunidades ante el ataque del Patriotismo, pero faltos de estudio a nivel nacional, eso si, preocupados por organizar seminarios de la cultura nacional. Los psicólogos más pegados al comportamiento, conducta e influencias en los individuos y en algunos estudios también hacia lo general. Los politólogos se preocupan más de la utilización del patriotismo y cultura, para la formación de un Estado-Nación, siempre bajo el dominio de una clase sobre otra. Los literatos interezados más por la producción literaria, cuyos elementos son utilizados para crear el mito del patriotismo y finalmente los historiadores que en realidad son pocos, pero más ambiciosos, intentan penetrar en todos los campos sociales buscando la conección entre ellos, para una mejor elaboración de la investigación.

CAPITULO I

LO QUE ENTIENDO POR...

CONCEPTOS BASICOS

PATRIOTISMO.

Resulta necesario aclarar la utilización de ciertas palabras, lo cuál me remite a explicar lo que significan para mí; por supuesto esta utilización no es arbitraria, puesto que he tenido que recurrir a los estudios de tipo filológico, pero sobre todo a la utilización que se le da en los escritos de la época. Me dedicaré primeramente a la noción de patriotismo, cuyo vocablo más antiguo procede del griego "pater" el padre, de él se deriva "patrios", de esté a su vez se forma "patrís" la patria, el país, enfatizando la relación de descendencia de un ancestro común. El vocablo pasa al latín en forma de patria, aunque por su origen griego fue aceptado de mala gana en el latín, a pesar de esto el término "patrius" es aceptado como paterno y patria empezó a ser usado como término técnico para referirse a lo ancestral y en Lucrecio, Plauto y otros para designar la tierra de los ancestros, el lugar donde se nace. Así patriotismo ingresa al español en el siglo XV con el sentido de concerniente a la patria, pero todavía en el siglo XVIII conserva su sentido primitivo de paterno, a principios del siglo XVII Don Sebastián de Covarrubias en su obra *Tesoro de la lengua castellana o española* define patria como la tierra donde uno ha nacido.

Patriota entra en el uso lingüístico del español durante el siglo XVIII se le da el sentido de persona que tiene amor a su patria y procura todo su bien, a decir de Covarrubias como el que es del mismo lugar. Patriotismo es un término del siglo XIX y significa : el sentimiento y deber social, derivado de los vínculos de todo género

que relacionan a los individuos dentro de la sociedad: étnicos, geográficos, políticos y económicos, tradición, costumbres, lengua, religión, etc.¹ Esté es el uso que le daré a Patriotismo y a los adjetivos que se derivan de ese vocablo; ya que siempre se invoca el amor al suelo y lugar donde se nació o se vive.

Con la lucha armada de 1810 el patriotismo impregna el ambiente en esta Nueva España, es en la realidad la defensa de los intereses de una comunidad determinada geográficamente, la ideología de los razgos colectivos más notables, el mostrar el orgullo de las diferencias específicas; la mitificación de los comportamientos obsesivos, el ámbito del tradicionalismo cifrado en la religiosidad, se vió dar un catálogo de los sentimientos más recurrentes del ser mexicano, esto claro bajo el dominio de una grupo social -sea criolla o española- la cuál elige, acentúa, propone y difunde e incluso forma las características históricas de pertenencia a esta patria²

Para terminar recurró al insustituible David Brading por sus estudios del patriotismo mexicano, sobre ello escribe:

1. Miguel Romero Morett, Nacionalismo y Discurso. Apuntes Metodológicos en Revista de la Universidad de Guadalajara, v.3, n.24, 1987, p.17. Además consulte el Diccionario de Autoridades, v.3, 1984, p.165 y la Enciclopedia del Idioma, v.3, 1958, p.3178.

2. Esto es sacado de Carlos Monsiváis, Muerte y Resurrección del Nacionalismo Mexicano en Nexos, 1987, p.13-22.

Patriotismo criollo es un complejo de temas y emociones que expresaba la búsqueda de una identidad social por parte de los españoles americanos anexo con los sectores sociales.³

CULTURA

Por orden de aparición le corresponde el turno a lo llamado cultura, después seguiré con popular para terminar con una discusión acerca de lo llamado Cultura Popular. Cultura es un término que puede significar diferentes cosas, todo depende de quién y para que lo este describiendo, para los sociólogos, antropólogos, filósofos, historiadores o escritores, cultura tendrá para cada uno de ellos una definición, esta puede ser diferente o tal vez sea igual, pero el resultado será una docena de definiciones, cuyo único punto de coincidencia entre ellas es que la cultura es algo creado por el hombre frente a la naturaleza, como el término de Raúl Bejar: es el resultado de la aplicación de la inteligencia a la solución de problemas tanto de supervivencia humana en la naturaleza como de las que se derivan de la vida en sociedad.⁴ Si aceptamos como punto de partida que cultura es un conjunto de creaciones humanas, veremos que no hay grupo humano, desde la familia hasta la más compleja nación pluriétnica, que carezca de ellas. Aunque en un modo más restringido incluiré dentro del concepto de cultura los sistemas simbólicos, el lenguaje, costumbres, las formas compartidas de pensar el mundo y los códigos que rigen el comportamiento cotidiano e imprimen sus

3 David Brading 1988 p.82.

4. Raúl Bejar Navarro, 1979, p.192

características en las producciones de un pueblo. La cultura influye en la organización social, la ideología, la política y economía -hace que sea variada, diferenciada y desigual- esto se manifiesta en la estratificación económica, las clases sociales, el plano jurídico, la distribución del poder, la lingüística⁵ o el vínculo con la religión, esto de alguna manera explica porque cada clase social posee su propia cultura y su forma de expresarla.

La diversidad cultural no es resultado de la invasión colonizadora europea, aunque lo que si está influido es la organización social. Existirán diferentes culturas como clases sociales existan, entonces por ello la mayoría de los autores de este campo se adhieren en general a una clasificación binaria de la cultura que ellos conceptualizan de una gran variedad de maneras, empezando con la serie de las dicotomías empleadas más comúnmente tales como las culturas eruditas contra las no eruditas, las doctas contra las indoctas, continuando con una serie de clasificaciones binarias más sistemáticas, tales como cultura elitista y cultura de masas (el fenómeno identificado por Tocqueville en el marco de sociedades democráticas y aristocráticas), cultura popular y arte genuino (L.Lowenthal) y para terminar la distinción entre cultura hegemónica y cultura subalterna categorías dadas por Antonio Gramsci⁶.

5. aunque es simplista una polarización entre el lenguaje de los españoles, los criollos y los nativos, es indudable que existe. La tarea de los criollos es crear un lenguaje capaz de atraer, así como de aglutinar, pero sobre todo de lograr la homogeneidad de esta sociedad colonial, buscando reducir al mínimo la diferencia entre el lenguaje y la cultura de los sectores sociales.

6. Estas categorías conceptuales las discute en la mayoría de sus obras, por ejemplo en Antonio Gramsci, Arte y Folklore, Editori Roma, 1976 o en Los Intelectuales y la organización de la cultura, Lautaro, Argentina, 1960. Incluso algunos autores dedican sus obras para discutir y plantear las propuestas teóricas de él, como Jorge González en su obra Sociología de las culturas subalternas, Universidad Autónoma de Baja California, México, 1990.

Al postular una correspondencia entre la alta cultura y las clases superiores, y la cultura de las clases bajas, el criterio de clase también implica una relación de superioridad-inferioridad y de minoría-mayoría entre las dos culturas. La capacidad de decisión sobre los elementos culturales -sean materiales, de organización, de conocimiento, simbólicos, emotivos- implica que las decisiones aunque sean tomadas por una minoría el conjunto social las acepta como formas de control sobre ellos mismos; puesto que todo proyecto político requiere la puesta en acción de elementos culturales, para realizarlo, para formularlo, para imaginarlo, lo acota, lo condiciona históricamente.

POPULAR

El término popular nos remite a un conjunto social conformado como pueblo, se la ha dado ese significado, pero es necesario recuperar el sentido histórico del concepto, ha encerrado significados distintos en diferentes épocas temporales, también depende de las sociedades de que se trate. Existe otro problema, el concepto no siempre ha tenido vigencia, su existencia corre paralela a las sociedades clasistas, donde la dominación en su esfera ideológico cultural ha exigido que los productos culturales reflejaran la misma distinción y distancia que las clases mantenían⁷, así lo culto se antepone a lo popular al que se le mantiene deliberadamente en la oscuridad de lo vergonzoso. Como es una palabra llevada y traída en ocasiones puede referirse a algo completamente distinto de su finalidad original, se pretende convertir cualquier manifestación cultural en algo surgido del pueblo y para el pueblo.

7. Victoria Novelo, 1982, p.115.

Lo popular abarca tantos campos como manifestaciones culturales existen, así se habla de educación popular, arte popular é incluso historia popular, está engloba nuestro pasado común a partir de los cimientos construídos del pueblo. Nos permite conocer no solo los grandes hechos sino también pequeños fenómenos históricos ignorados por la mayoría de los autores, ahí podemos escuchar a los anónimos de la historia, además de conocer sus aportaciones, esto para evitar la pérdida de rastros de incursión por este mundo. Con las experiencias provenientes de gente común y corriente, es posible lograr un acercamiento entre los sectores marginados de la acción y el conocimiento histórico; por ello es fecundo recurrir a las voces de los actores que lo vivieron; aquellos que tuvieron una participación y desean opinar sobre lo que vieron y vivieron, aunque fuera en un segundo o tercer plano, esto en ocasiones puede ofrecer una versión opuesta a la oficial.

La versión oficial del pasado, conforme con los intereses del poder y por lo tanto, mutilada, censurada, deformada, por el contrario las masas oponen una imagen más solida, una imagen con sus aspiraciones y que refleja la riqueza real del pasado y de su memoria colectiva.⁸

O puede reafirmar y revitalizar esa visión oficial. La importancia de la visión popular esta más que justificada, pues es el pueblo⁹ el sostenedor de la historia, la orienta en nuevas direcciones.

8. Eva Salgado Andrade, 1985, p.182.

9. A estas alturas es preciso explicar que entiendo por pueblo: al conjunto de clases y fracciones de clase desplazadas de la alta cultura y de las esferas del poder, aunque esten a favor o en contra del tutelaje español, pero eso sí, estan interezados en la situación política de su patria, esto es tomado de Mario Margulis, 1991, p.55.

Detrás de cada proceso histórico se encuentran miles de acciones, experiencias, anhelos, frustraciones y conquistas de hombres y mujeres que jamás verán su nombre registrado en una enciclopedia, pero sin su participación no pasaría lo que esta sucediendo. Existe un problema: no podemos darle voz a todos los actores anónimos, pero si podemos darle voz a algunos y así colaborar con un grano de arena en la reconstrucción del pasado.

Lo popular se encuentra en aquellas manifestaciones como: tradiciones, mitos, leyendas, festividades, costumbres, héroes de la comunidad, o la actividad de escribir - que es la que yo utilizaré por su valor histórico inapreciable- en periódicos locales donde detallan sus recuerdos, intereses, preferencias o experiencias particulares acerca del ambiente político de esta Nueva España.

Lo popular en la historia aparte de poder ser lo excluído, lo que no logra ser reconocido y conservado, los artesanos que no llegan a ser artistas, ni participar en el mercado de bienes simbólicos legítimos, los que quedan fuera de las universidades y los museos, incapaces de leer y mirar la alta cultura, porque desconocen la historia de los saberes y estilos; se le asocia con lo premoderno, lo subsidiario, se cree se mantiene por formas relativamente propias. Se piensa esta en el último grupo social en recibir los productos para el consumo, en los espectadores obligados a reproducir el ciclo del capital y la ideología de los dominadores, se piensa en general de esta forma:

MODERNO = CULTO = HEGEMONICO

TRADICIONAL = POPULAR = SUBALTERNO¹⁰

10. Nestor García Canclini, 1990, p.191.

Lo popular es una problemática de reciente interés, esta mejor apreciado por la aparición tardía de estudios y políticas visibles en las últimas décadas. Un aspecto de gran trascendencia es el referente a la creación de lo popular, esto claro al recorrer las estrategias conceptuales. Así que en América Latina lo popular no es lo mismo si lo ponen en escena los folcloristas y antropólogos para los museos a partir de los años treinta y cuarenta del siglo XX, los comunicólogos para los medios masivos desde los cincuenta, los sociólogos o políticos para el estado o para los partidos y movimientos de oposición desde los setenta's.

Hubo intentos de estudios de costumbres populares y folclore realizados en el siglo XIX, sin embargo sus métodos no fueron especializados, ni una adecuada delimitación del objeto de estudio, sino por intereses ideológicos y políticos, interezados en mantener una permanente represión sobre este tipo de expresiones. Los primeros estudios de lo popular se acercan a lo folclorico, a los grupos étnicos o a una mera literatura melodramática como la expuesta por Diderot, donde se mencionan escasos acontecimientos de la vida cotidiana.

A pesar de esto los historiadores ingleses y algunos latinoamericanos fueron quienes mejor percibieron que la inestabilidad de las condiciones y posiciones populares no permite recortarlos con la nitidez de una caracterización censal.¹¹

Es necesario un trabajo transdisciplinario, donde los folcloristas no se preocupen solo por rescatar lo popular, los comunicólogos por difundirlo y los políticos por defenderlo, sino más

11. Nestor García, 1980, p.192.

bien por reconstruir lo popular, a partir de la comprensión de las realidades tanto políticas, económicas, sociales y culturales.

CULTURA POPULAR.

Es más fácil participar, disfrutar, deplorar o explorar la Cultura Popular que definirla, esto por las dificultades inherentes a la propia definición de cultura y popular. Lo cierto es que no existe una definición clara, ni mucho menos homogénea, lo que si existe son una serie alarmante de definiciones opcionales, que varían de un idioma a otro, de un autor a otro, y de un contexto a otro. Para el historiador la Cultura Popular es un tema resbaloso, por la aparente contradicción de sus términos, pero dejando de lado estos comentarios me acerco a Cultura Popular como lo han hecho otros historiadores que ya no se preocupan por la cultura de las élites, sino por las actitudes y valores de los pequeños comerciantes, de los obreros fabriles, campesinos o artesanos, sirvientes, pescadores, pordioseros o ladrones, y en general de la gente excluída de las altas esferas de los ambitos intelectuales, económicos, sociales, políticos y culturales¹². Así como sus manifestaciones culturales tales como sus canciones, sus imágenes satíricas, sus leyendas, la brujería, las peregrinaciones, sus carnavales, en fin es un campo muy amplio que cubre una extensa variedad de fenómenos tales como los romances antiguos, la literatura religiosa, los libros más populares y en general las formas de entretenimiento, y cualquier forma de actividad y producción cultural que de acuerdo con algún criterio, tienda a despertar un interés relativamente amplio o alcance un elevado grado

12. Así por analogía la Cultura Popular se define en ocasiones como las actitudes y valores de quienes están excluídos de la élite intelectual expresado a través de mitos, rituales y estilos de vida específicos de ese grupo excluído y en ocasiones como lo prevaeciente o aceptado por la generalidad de la gente. C.W.Gigsby, 1982, p.34.

de consumo en determinada sociedad¹³.

Una forma de entretenimiento, con un amplio interés despertado lo fue la existencia de folletos en la Nueva España, estos eran ya unos medios de comunicación, y de acuerdo con David Craig Cultura Popular es: "los medios de comunicación más ampliamente empleados en una sociedad, con la implicación de que son una prueba particularmente directa y reveladora de como vivía la gente"¹⁴, sí solo tomara esta definición la Cultura Popular estaría dentro de los campos de la Historia Social, pero David Carradine dice de está "es la historia del pueblo dejando de lado la política"¹⁵ y como este ensayo lo planteo en términos políticos prefiero dejar de lado el término Historia Social. Los folletos son Cultura Popular de acuerdo con una de las definiciones pues en ellos se dan "la descripción y análisis de los gustos, costumbres, creencias, modales, y entretenimientos populares dentro de cualquier orden social dado"¹⁶, se dan pautas de conducta, experiencias y fantasías compartidas por los miembros de las clases bajas, que constituyen una mayoría en la población, en general se da un solo factor en el contenido de los folletos el amor a la patria y de este se dan dos variantes: uno es el representado por los americanos cuya ofensiva político-cultural busca la liberación del yugo español y el otro es: el de los intereses que comulgan con la permanencia y dominio de los españoles; ambos tipos de patriotismo buscan convencer a la mayor cantidad de

13. Zev Barbu, 1982, p.67

14. David Craig, 1982, p.220

15. ver David Carradine, qué es la historia social en Historia Social, n.10, 1991, p.147, además escriben en ese mismo artículo Raphael Samuel, John Breuilly, J.C.D. Clark, Keith Hopkins.

16. Dai Smith, qué es la historia de la cultura popular en Historia Social, n.10, 1991, p.155, también escriben: Asa Briggs, Peter Burke, Jeffrey Richards, Stephen Yeo.

gente que su visión de patriotismo es la única capaz, racional, con vigencia absoluta y representante de los intereses colectivos¹⁷. Por ello daran las maneras de pensar, actuar, sentir, los roles de comportamiento, el estilo y la forma de vida de la mayoría de la población, ahí engloban todas las pautas culturales que se dan dentro de las fronteras nacionales y por lo tanto tiene una conotación política.¹⁸

En estas fuentes se encuentran relaciones valorativas y sociales que permitan a las personas oprimidas por el sistema y a las no oprimidas, mantener una fuerte solidaridad é identidad sociocultural como defensa o resistencia.

a su marginamiento social, político y económico expresadas a través de sus valores, tradiciones, hábitos y costumbres.¹⁹

Se sintetizan los restos de expresiones, mitos y costumbres de pueblos y culturas, junto con las vivencias y experiencias de las clases y estratos urbanos y rurales; así estas manifestaciones se mantienen y pasan de padres a hijos mediante la socialización y reproducción de los proverbios, las festividades religiosas, la música, el baile, los corridos y otras miles de manifestaciones humanas.

17. Rodolfo Stavenhagen, 1987, p.26

18. Raúl Bejar Navarro, 1979, p.7

19. Raúl Bejar Navarro, 1979, p.8

En ocasiones esta cultura popular se manifiesta de manera brutal y en un orden de valores difíciles de comprender para quien no conozca y entienda sus condiciones de vida.

No por ser del pueblo la Cultura Popular es a priori revolucionaria e impugnadora, tampoco es pura basura conformista y adaptadora del status quo, aunque acepta la dominación, presenta funciones contestatarias contrapuestas al oficial.²⁰

Aquí la Cultura Popular es un fenómeno definido no por su origen, sino por su uso, es decir, porque es adoptado por el pueblo, sea o no creado por él, es decir: es el mundo de la gente común. Una de las definiciones que mas me gusto es la de Carlos Monsiváis

entiendo por cultura popular urbana aquellos elementos como la ideología, fenómenos individuales situaciones típicas, repertorio de idolos, acervo de lugares comunes, lenguaje compartido, señales de identidad, perspectivas para entender y vivir lo cotidiano, integrados orgánicamente a la conducta o visión de las mayorías, en el siglo XIX es el espectáculo y quienes lo observan, las grandes entradas de los caudillos, el ascenso en globo, el circo y los juegos de azar, el teatro maloliente, la pintura de las pulquerías.²¹

20. Jorge Gonzáles, 1980, p.42

21. Carlos Monsiváis, 1978, p.4

Estos folletos son solo para unos cuantos, a pesar de estar dedicados a la gran mayoría de la población, no debemos olvidar que en esa sociedad de la Nueva España un inmerso número era analfabeta, eso quiere decir que veremos la Cultura Popular a través de mediadores²² o sea representantes de dos tradiciones la erudita y la popular, en este aspecto estamos igual que los historiadores africanos, ya que hasta tiempos muy recientes las fuentes escritas de su historia eran escritas por extranjeros; en la Nueva España pasa lo mismo los folletos no fueron obra de artesanos, ni campesinos, ni tampoco de sirvientes, tampoco sabemos si eran las actitudes de la mayoría de la gente. Voy a estudiar la Cultura Popular como apropiación²³, no buscando la literatura exclusivamente popular, sino los diferentes modos en que los escritores y lectores eruditos y populares utilizaron el material común²⁴. Este tipo de Cultura que voy a utilizar es un fenómeno urbano, predominantemente de la clase ilustrada, lo cual la hace elitista, es producto de una minoría, que empleaba mucha energía y habilidad para llegar a públicos nuevos y más numerosos. Es una Cultura Popular con un carácter doble, popular y elitista al mismo tiempo²⁵, tanto el público como los escritores estaban politizados y gran parte de su público navegaba entre el patriotismo americano y el patriotismo español. Ese carácter elitista lo apreciamos al comprobar de quienes eran propiedad las imprentas donde se hacían los folletos.

22. Peter Burke, 1982, p.115

23. ver Guillermo Bonfil, "Lo propio y lo ajeno: una aproximación al problema del control cultural", en La Cultura Popular, 1991, p.79-86.

24. Peter Burke, 1991, p.153.

25. El término Cultura Popular remite a la ideología, está la entiendo en un sentido amplio, como una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica y en general en todas las manifestaciones de la vida individual o colectiva, en Jorge Gonzáles, 1980, P.11

Finalmente, la interrelación sociocultural entre grupos dominantes y dominados es sumamente estrecha y múltiple con frecuencia son solo rasgos más o menos superficiales los que permiten hacer una distinción entre una boda popular y una boda aristocrática, solo se distinguen por el mayor o menor lujo de los adornos, por la música de mariachi o el concierto de órgano, por el brindis con tequila o con champán; pero los elementos culturales más profundos de la boda son iguales en ambos casos: considerarla como un sacramento, la petición de mano, el nombramiento de padrinos, la celebración de la misa y luego la fiesta, aún los elementos simbólicos son los mismos: el color blanco del vestido de la novia, el velo, el intercambio de anillos, el beso el arroz, las flores.

CAPITULO II
PANORAMA GENERAL

EUROPA

Las épocas históricas se suceden inevitablemente una tras otra sin parar . De ahí la división en siglos, cada uno de éstos deja un sello característico y una herencia de corrientes y elementos diversos -que llegaron para siempre quedarse- a sus sucesores. De esto se desprende la necesidad de recordar la situación de la Nueva España durante el siglo XVIII, para mejor comprender las transformaciones del primer cuarto del siglo XIX, veamos pues que pasa.

El espíritu intelectual en los campos de pensamiento europeo sufrió una evolución en el siglo XIX, como consecuencia del siglo anterior -siglo de las Luces-. Este se vió invadido por el deseo de emancipación de la religión y de la teología tradicional; es el siglo de la Ilustración motor de los cambios sufridos en todos los aspectos de la vida tanto social, económica, política y cultural. Es un siglo acompañado de una concepción laica en el pensamiento general de los filósofos europeos, principalmente los franceses, entre ellos destacaban Voltaire y Rousseau, aunque los filósofos de Alemania é Inglaterra, también abundan¹.

Coincidió esta transformación del pensamiento con el desarrollo de la burguesía, a la cual le achacaban la economía floreciente de los centros urbanos y el intercambio comercial internacional; estos

1. La evolución del pensamiento sea este económico o político, en los filósofos tanto del siglo XVIII como del siglo XIX, desde los fisiócratas hasta el liberalismo esta bien descrito en Harold Laski, El Liberalismo Europeo, Fondo de Cultura Económica, 1984, México.

reformaron los organismos de gobierno, la administración de justicia y de acuerdo con la política económica del mercantilismo adoptaron leyes para fomentar la economía nacional é internacional. Paralelo a estos dos fenómenos corría un tercero: el aumento del poder del estado, decían "que el rey debía ser el primer servidor del Estado" a estos monarcas se les conoce con el nombre de Despotas Ilustrados.

ESPAÑA

En el siglo XVIII es excepcional da una nota discordante en el concierto universal, mientras en el mundo todo es ardor, locura, furor, renovación del mundo moral y el hombre se atreve a todo, mientras en España hombres, instituciones, regímenes y obras permanecen estáticos; a pesar de su proximidad geográfica a los franceses, no abrieron sus fronteras de manera oficial a las nuevas ideologías prevalecientes en las demás tierras europeas. Habían mantenido la religión católica en su suelo y en sus colonias, era la nación donde los comerciantes y los industriales habían perdido importancia donde el despotismo ilustrado reinaba y las clases poseedoras de la riqueza e influencia se aferraban al pasado y tradición².

A pesar de todo, en España se conocieron las mismas aventuras espirituales que en las demás naciones europeas, algunos como Jovellanos Cavanilles o Cabarrús desearon un progreso material pero más el progreso moral. En realidad estos filósofos españoles espantados ante el radicalismo francés, pero a la vez deseosos de adoptar los vientos de la Ilustración tomarán los conceptos de éstos, transformándolos de acuerdo con su conveniencia; buscando un

2. J. Sarrailh, 1982, p.85.

ciudadano conciente de su fidelidad a un monarca, fidelidad basada en la sumisión a la religión y sin poder estar fuera de las leyes expresadas en la Constitución, obra consecuencia de la razón. En la España solo una institución era amenaza para el absolutismo: la iglesia, a través de dos instituciones: la Inquisición y la Compañía de Jesús, estas fueron atacadas con la participación dentro del seno mismo de la iglesia española de un grupo partidario de la política real llamados jansenistas,³. A la primera se le expulso de los territorios españoles en 1767, a la Inquisición solo se le permitió ocuparse de los crímenes de herejía y apostacia, lo cual opacó grandemente su dominio frente a la sociedad.

El gobierno español borbónico permitió la difusión del conocimiento científico con el claro propósito de mejorar la calidad y el número de los productos manufacturados y agrícolas, solo así se explican las lecciones, las obras, las escuelas e incluso conferencias de Física, Medicina, Botánica, Mineralogía.

También se dejaron penetrar la Filosofía Política y la Filosofía Económica, por supuesto las ciencias del arte también fueron recibidas con agrado; cierto es que se aceptaban estos nuevos conocimientos sin llegar a discutir la autoridad del Dogma de la iglesia y del Rey. Las autoridades los permitían concientes de la falta de peligro de los filósofos franceses.⁴

La España rural heredada del siglo XVIII, se encuentra dividida, Richard Herr localiza dos grupos: los progresistas y los conservadores, ambos evidentemente viven en las ciudades. Los progresistas aunque minoría eran esponja de las innovaciones

3.R. Herr, 1969,p.29.

4.R. Herr, 1969,p.39.

espirituales y científicas, deseaban una Constitución que estipulará restricción popular sobre el rey a través de las cortes representativas junto con reformas sociales y económicas.⁵ Los conservadores portadores de las ideas antiguas indiferentes ante las innovaciones sean espirituales o materiales, -entre estas el uso de cementarios- deseaban el despotismo, junto con el poder absoluto del rey, de la fé religiosa, en suma deseaban que las cosas permanecieran igual⁶.

En la segunda mitad del siglo XVIII, hubo una parte de la aristocracia interesada por la cultura del pueblo, desdeñan la alta cultura y se inclinan más a las corridas de toros, a las actrices y a las fiestas populares. La agudeza de Ortega y Gasset describe el entusiasmo de la aristocracia española por lo popular, no ya en la pintura, sino en las formas de vida cotidiana; se extiende a las formas verbales, a los trajes, danzas, cantares, gestos, diversiones de la plebe, es un entusiasmo apasionado y exclusivo; aconseja no tratar de minimizar el hecho "...fue el plebeyismo el método de felicidad que creyeron encontrar nuestros antepasados del siglo XVIII"⁷.

EN LA NUEVA ESPAÑA.

El siglo XVIII - heredero del llamado siglo de la depresión económica, según Woodrom Borah, de la época colonial- donde la economía y la sociedad se definen. Este siglo XVIII se caracteriza por el cambio dinástico en España que sustituye a los Habsburgo por los Borbones. Estos a partir de 1760 implantan las reformas

5.R. Herr, 1969, p.369, José Muñoz, 1965, p.367 y J. Sarrailh, 1982, p.19.

6.R. Herr, 1969, p.371, José Muñoz, 1965, p.369 y J. Sarrailh, 1982, p.85.

7. Ortega y Gasset, 1950, p.87.

políticas, económicas y administrativas más radicales en sus colonias inspirados en la obra de José Campillo titulado Nuevo Sistema de Gobierno Económico para la América. El encargado de llevar a cabo estas reformas en la Nueva España, fue el visitador José de Galvés.

LAS REFORMAS POLITICAS.

El equilibrio de poder en Nueva España descansaba en el equilibrio de poder entre varios grupos: la administración, la iglesia y la élite local. La administración ostentaba el poder político, pero su poder militar era escaso y asentaba su autoridad en la soberanía de la corona y en sus propias funciones burocráticas. La soberanía secular estaba reforzada por la de la iglesia, cuya misión religiosa se apoyaba en poder jurisdiccional y económico. pero el mayor poder económico estaba en manos de élites, propietarios rurales y urbanos, que englobaban a una minoría de peninsulares y a un mayor número de criollos. Con las reformas se alteró el equilibrio de poder entre los principales grupos. El absolutismo ilustrado en su nueva concepción del Estado reabsorbió todos los atributos del poder, lo centralizó; la aplicación de este objetivo fué cumplido con una nueva organización administrativa del Estado, y nuevos funcionarios, la primera se cumplió con La Ordenanza de Intendentes de 1786, instrumento básico de las reforma, se acabo con los repartimientos y sustituyó a los corregidores y alcaldes mayores por los intendentes. Los nuevos funcionarios introducidos por la legislación fueron reclutados de la península entre la clase media ilustrada.⁸ En realidad estas reformas implicaron una supervisión más estrecha de sus intereses y de la población americana⁹

8. Enrique Florescano e Isabel Gil, 1987, p.488.

9. John Lynch, 1990, p.6

La institución que se más trató de combatir fue la del virrey. Se consideraba peligroso que una sola persona tuviera tanto poder, por ello se utilizaron las intendencias, en cuya cabeza se encontraba gente que ejercía todos los atributos del poder judicial, guerra, hacienda, obras públicas y economía. La misma Real Audiencia sufrió ataques que afectaron su composición, después de estar integrada de siete oidores, seis eran criollos y de cuatro alcaldes del crimen, dos eran criollos en 1769 ¹⁰; una década más tarde la situación cambió: cinco oidores españoles contra cuatro criollos y cinco alcaldes del crimen españoles contra cero criollos. Otro grupo importante atacado lo constituyen los tesoreros y oficiales, eran los encargados de manejar las cajas reales donde se cobraban los impuestos del Virreynato, estos fueron casi por completo sustituidos por los nuevos hombres traídos de España ¹¹.

También Los sectores bajos fueron lacerados, entre los más afectados destacan los Alcaldes mayores sustituidos por subdelegados o funcionarios subordinados a los Intendentes a quienes les fue prohibida toda práctica comercial, se les prohibía el repartimiento con los indios Otra corporación sangrada fue el Consulado de comerciantes de la ciudad de México, este perdió su inmenso poder monopólico como consecuencia de las llamadas leyes sobre la libertad de comercio y la creación de otros consulados regionales como Veracruz, Guadalajara y Puebla. Otro golpe fue la cancelación para administrar las alcabalas de la Ciudad de México y más tarde la

10. Enrique Florescano e Isabel Gil, 1987, p.496.

11. Enrique Florescano e Isabel Gil, 1987, p.498.

supresión de los alcaldes mayores¹². Estas reformas borbónicas no sólo perjudicaron a las corporaciones algunas por el contrario fueron beneficiadas; el caso de los mineros¹³ es el más claro ejemplo, éste grupo se favoreció con la creación de un tribunal especial, con la fundación de un banco y de una escuela de minería. Otra corporación agraciada fue el ejército, esto es comprensible ya que éste era el cuerpo encargado de hacer cumplir al precio que fuera las disposiciones de la corona; ejemplos de su funcionalidad se encuentran en el lanzamiento de los Jesuitas de las tierras americanas. La participación de los criollos en el ejército se vió disminuía, los peninsulares desconfiaban de ellos, solo así se explica el reducido número de criollos que pudo ingresar en la jerarquías militares¹⁴. Si observamos su número entenderemos su importancia "... a principios del siglo XVIII la tropa regular sumaba 5000 individuos, mientras que en 1803 era de 30000"¹⁵. Otro grupo beneficiado lo constituye la burocracia ligada a la colonia, cuya tarea era reorganizar todo el aparato administrativo del Virreynato.

LAS REFORMAS ECONOMICAS.

Tenían como finalidad modernizar la economía para hacerla más rentable y productiva, pero también más dependiente de España. Era una mutación que cambiaba los términos de su relación con la metrópoli. La finalidad era extraer el jugo máximo de estas tierras, obligando a las economías locales ha trabajar directamente para España y enviar a la metrópoli el excedente de producción y los

12. Enrique Florescano e Gil, 1987,p.495.

13. John Lynch, 1990, p.9

14. Sobre mineros ver David Brading, 1991, p.133-298,

15. Enrique Florescano e Isabel Gil, 1987, p.496.

ingresos que durante años se habían detenido en las colonias. La primera novedad fue que la corona participaba más directamente en estos asuntos, haciendo la economía más dependiente, recuperar las concesiones comerciales otorgadas a otras naciones, mejorar la extracción de materias primas é introducir productos españoles en la colonia. Se establecieron monopolios reales, -el ejemplo más ilustrativo es el estanco del tabaco, pero destacan también: el del aguardiente, la pólvora, la sal, entre otros-, para transformar la Corona en empresario, se buscó fomentar y apoyar a ciertos sectores económicos particulares, se fomentó una serie de producciones agrarias que abastecieron los mercados internacionales. Por otro lado, el gobierno aumentó su presión fiscal, se hizo cargo de la administración directa de las contribuciones, cuyo cobro tradicional se arrendaba, como la alcabala, en otros casos como el de los mineros se les cobro un impuesto para solventar la guerra con Inglaterra a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Tanto los peninsulares como los criollos y castas se quejaban de las contribuciones sobre los productos de uso cotidiano¹⁶.

Una consecuencia de las reformas fue la adopción de las ideas de libre comercio de parte de los criollos como arma política contra el grupo penínsular, estos a través de sus leyes deseaban una liberalización del comercio entre la metrópoli y sus colonias, pero mantenían frente a las demás potencias europeas un sistema proteccionista, lo interesante aquí, es que los criollos tomaron estas reformas como instrumentos ideológicos y políticos en su

16. John Lynch, 1990, p.11.

contra. De 1770 en adelante serán argumentos de los pequeños y medianos comerciantes de provincia contra el monopolio del Consulado de México, entre 1800 y 1821 será un arma predilecta de los criollos contra los gachipines monopolistas al grado de: "...ser criollo se volvió sinónimo de libre comercio y gachupin de monopolio y proteccionismo..."¹⁷.

En realidad lo que los criollos deseaban era dar salida a sus productos tanto mineros como agrícolas al extranjero, salida que los españoles no permitían.

Estas reformas fueron muy productivas, la Nueva España fue la segunda fuente de ingresos para la corona, aportándole 14 millones.

El ejemplo más ilustrativo de las Reformas Borbónicas aplicadas en la Nueva España lo constituye la iglesia, esta corporación tal vez sea la más poderosa tanto por su poder económico como ideológico, por ello conviene apreciar las reformas que se le aplicaron tanto en el orden político como económico.

El punto de vista político era: reducir el poder mediante ataques a la jurisdicción y a la inmunidad del cuerpo eclesiástico, quitando fueros y privilegios, se atacó más a la Compañía de Jesús fueron expulsados en 1767 y años posteriores cerca de 2600 miembros¹⁸, fueron expulsados de su propia tierra, a pesar de las manifestaciones populares pidiendo su regreso; sus bienes fueron vendidos a la gente interesada en ellas. El ataque a la iglesia fue en su poder, no en su doctrina, se recortó su inmunidad eclesiástica.

17. Enrique Florescano e Isabel Gil, 1987, p. 513. para el aspecto de los comerciantes ver. David Brading, 1991, p.133-298.

18. Jacques Lafaye, 1990, p.256.

Desde el punto de vista económico la iglesia era poseedora de inmensas extensiones de tierra, además controlaba hipotecas perpétuas, donaciones de efectivo, los diezmos, e inmensas sumas de activo. Una de las principales reformas aplicadas fue la del 26 de diciembre de 1804 a través de la Real Cédula sobre enajenación de bienes raíces, cobro de capitales de capellanías y obras pías para la consolidación de los vales reales. Este fue el golpe más severo, tenía como fin minimizar la base económica de la iglesia, pues mandaba recoger como préstamo el capital sacado de la venta de los bienes raíces y del capital circulante que la iglesia poseía o administraba¹⁹

El ejemplo de la alteración en la estructura del virreynato fue que las sumas de los bienes de la iglesia estaban gravadas en hipotecas de propiedades mineras, de agricultura, obraje y de pequeños y grandes comerciantes, rancheros, propietarios urbanos y rurales y mineros, es decir toda una variedad de tipos sociales, tanto españoles como criollos, a ricos y pobres, los unió contra la interferencia imperial, al ser afectados por esta cédula, su descontento aumentó hacia la metrópoli. También hubo implicaciones sociales al reducirse el papel de la iglesia en escuelas, hospitales y manicomios.

Pero si vemos, también existe una reforma ideológica a la par que la reforma política y económica, esta reforma ideológica la constituye la penetración de las ideas ilustradas.

La penetración en la Nueva España de las ideas y cultura del

19. Gil Isabel, 1987, p.492.

siglo de la Luzes tiene como principales agentes a los gobernantes y funcionarios encargados de llevar a cabo las reformas borbónicas, aunque no debemos restar importancia a la distribución de libros y la influencia de viajeros por la Nueva España. Sin embargo, en estas tierras existían también ciertas condiciones internas que posibilitaron la aceptación y desarrollo de éstas ideas, una de las condiciones es: un grupo de pensadores, -principalmente criollos jesuítas-. Aunque al igual que sus correligionarios peninsulares, levantaban la bandera del iluminismo, racionalista, que se preocupó en mostrar que no necesariamente debía existir un conflicto entre el cristianismo y una visión científica del mundo y de la historia. ²⁰

En realidad las ideas de los ilustrados europeos sacuden la conciencia de los criollos novohispanos desde el siglo XVIII, más gracias a las enseñanzas dadas en los colegios administrados por jesuítas, que eran los monopolizadores de la educación, destacaron: Francisco Javier Clavijero, Mariano Veytia, José Antonio Alzate, Antonio de León y Gama, Francisco Javier Alegre, Andrés Cavo, Jose Antonio Bartolache. Con estos criollos se desató el interés por destacar las riquezas de estas tierras; así se estudió la botánica, geografía, antropología, se realizaron aportaciones en las matemáticas, la física, la química, la medicina. Se fundaron escuelas como la de Minería, academias de bellas artes, o se imprimieron más Gacetas.

A través de la ciencia se pretende enaltecer la inteligencia americana, con lo cual los pensadores jesuítas, y aquí no se sabe si

20. Elias Trabulse, 1988, p.50.

intencionalmente o por obra de la coincidencia iran conformando un cuadro de pertenencia, no sólo de clase o de grupo, sino de patria, gracias a sus trabajos de descripción, análisis, sistematización é interpretación de la realidad y del glorioso pasado mexicano.²¹

Así pues, la primera mitad del siglo XVIII se caracterizó por la exaltación criolla de su patria americana; por un reconocimiento de la cultura criolla a la de España y del resto del mundo; por la fundación de universidades y editoriales que fueron los centros de disidencia americana y eventualmente, de la revuelta²².

En el curso de la segunda mitad del siglo XVIII, la competencia entre los americanos y los españoles se fue intensificando, se compararon los méritos de España y Nueva España, entre el clero, los intelectuales y los miembros de los cabildos. Se enalteció el pasado de los poblados originales de mesoamerica y la devoción a la Virgen de Guadalupe se convirtió en un culto patriótico generalizado²³

El más claro ejemplo de un ilustrado criollo en debate con un sacerdote prusiano Cornelius de Pauw, fue Francisco Javier Clavijero, consciderado historiador, completa de manera coherente, una descripción del mundo prehispánico, que estimuló los sentimientos patrióticos y nacionalistas; é incluso se le otorga el reconocimiento de ser quien pusiera las "bases de la cultura nacional en el sentido limitado de una creación criolla enriquecida con elementos

21. Las obras sobre los criollos ilustrados son numerosas, estan estudiados en Margarita Moreno Bonett, Nacionalismo Novohispano, México, UNAM, 1983,p.24. y José Emilio Pacheco, En torno a la cultura Nacional, 1982, Mexico, 1982. David Brading, Los orígenes del nacionalismo mexicano, Era, México. Enrique Florescano, Memoria mexicana, Joaquín Mortiz, México.

22. ver Jacques Lafaye, 1990, p.256.

23. Enrique Florescano, 1987, p.259 ss, Jacques Lafaye, 1977, Edmundo O'Gorman, 1986.

indigenas"²⁴.

Claro que la ilustración es cultivada por los criollos y que éstos eran un grupo reducido en comparación con los habitantes de la Nueva España. Más no puede asegurarse que los ilustrados sólo formaran grupos extremadamente pequeños y relativamente aristocráticos, diseminados por todo el reino²⁵.

En primera instancia los lectores de la Ilustración son eclesciásticos, pero al inicio del siglo XIX sus lectores son militares, miembros de la aristocracia y profesionistas del grupo criollo. Al principio solo critican en un terreno teórico, pero luego bajan a la realidad para criticar las condiciones sociales, políticas y económicas imperantes en la colonia.

Hasta el momento de las reformas la Nueva España pasó a tener la categoría de colonia en todos los sentidos: jurídico, económico y político.

Estas reformas ocasionaron severos e irreparables transtornos socioeconómicos, se alteró para siempre la estructura social, porque afectó los intereses locales , para obtener más utilidades para la corona²⁶. Así las leyes y privilegios otorgados, basados en la situación económica, destruyeron las bases estamentales verticales y generaron un sistema social basado en la competencia económica, entonces los privilegios otorgados estuvieron fundamentados en las actividades productivas y comerciales.

24. José Emilio Pacheco, 1982, p.14.

25. Comentario de Rafael Moreno sobre Topics in mexican historiography, the enlightenment, and the background of revolution dada por Peggy K. Korn, en Investigaciones Contemporáneas sobre historia de México, UNAM, México, 1971, p.206.

26. Sierra Julia,1985,p.140

LA ESTRUCTURA SOCIAL.

En casos como el de México será particularmente importante la diferenciación étnica o social, y sobre todo el predominio y los enfrentamientos entre los grupos que conforman la sociedad y sus relaciones con la metrópoli, llámense peninsulares, criollos, mestizos e indígenas²⁷.

La estructura social de la Nueva España presenta ciertos problemas; la condición racial o étnica resulta inadecuada o insuficiente para el análisis de la estratificación social de finales del siglo XVIII, ya en esa época la situación económica, o el status en términos de clase, tendría un peso más importante que la raza en la determinación de la posición de una persona en la sociedad colonial. Al igual que Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, me parece que ni la raza, ni clases económicas supuestamente objetivas, sino un sistema complejo de representación social en el cual, los elementos de clasificación socioétnica se basan en una serie de variables que van desde el aspecto, hasta la ocupación ejercida, pasando por la lengua, la ubicación habitacional en la ciudad y el grado de integración en el universo de valores de los sectores dominantes. Todo esto hace de un individuo generalmente para los otros y en un lugar dado y en un momento determinado un indio o un criollo; pero además, es un proceso que se haya continuamente en movimiento, los límites de identidad étnicosocial son lábiles y cambiantes, precediendo por agregaciones, alteraciones y superposiciones en forma constante y siempre inacabada²⁸.

27. Rabiela Hira de Gortari, 1993, p.200.

28. Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, 1994, p.79.

El auge económico llevó a un auge del sector exportador, aunque sin querer se estimuló la producción interna. Dentro de la élite los grupos o sectores ya no jugarían jamás juntos²⁹. De un lado los grupos que se habían convertido en hegemónicos y que estaban ligados de cerca al sistema de dependencia: mineros, comerciantes, exportadores, burocracia política, militares y sacerdotes. Del otro lado, los sectores interesados en promover un mercado interno: iglesia, hacendados, comerciantes de provincia y el grupo industrial incipiente. Esta diversificación de grupos en la clase dominante no coincidía con diferencias raciales, aunque en el sector exportador predominaran los peninsulares³⁰ y los criollos³¹, en el sector interno, la mezcla entre las familias era frecuente. No era el nacimiento ni la sangre sino la distinta función que cumplían dentro del sistema colonial lo que les separaba. El antagonismo entre criollos y gachupines nunca corrió con suerte entre las familias privilegiadas, más bien sería creación de los letrados criollos autodenominados voceros de los intereses americanos. Esa distinción racial funcionaría como una racionalización de antagonismos más profundos, los conceptos de raza y patriotismo servirán para

29. Este apartado está basado en Luis Villoro, El Proceso Ideológico de la Revolución de Independencia, UNAM, México, 1981, en Isabel Olmos Sánchez, La sociedad mexicana en vísperas de la independencia 1787-1821, Universidad de Murcia, España, 1989, y en Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, 1994, p.39-81.

30. Los peninsulares eran el grupo más reducido con mayor poder económico y político y estima social y número era de 11000 a 14000, acaparaban los mejores puestos en el ejército, iglesia y burocracia administrativa, Enrique Florescano e Isabel Gil, 1987, p.533. También existían españoles cuyos oficios eran: taberneros, arrieros, o marineros, a estos James Lockhart los llama la gente baja, 1990, p.65. Ver John Lynch, 1990, p.20.

31. Los criollos constituían en la sociedad según el Censo de Revillagigedo en 1793 de una población total de 4 483 680 habitantes. Los criollos tenían un porcentaje del 20%. En Palacio Atard Vicente, La España del siglo XVIII 1808-1898, Espasa-Calpe, Madrid, 1981, p.141 Para Navarro y Noriega Memoria en 1810 eran 1 000 000. Ver John Lynch, 1990, p.21.

encubrir diferencias y dramatizar diferencias económicas y sociales. Las familias dominantes formaron y crearon a través de los matrimonios entre sí extensos grupos de parentesco a nivel provincial y a su vez éstos y otros miembros también dirigían un conjunto de empresa económicas integradas entre sí³². Además, cada familia tenía parientes pobres, dependientes y semidependientes, a quienes utilizaban apropiadamente en sus diversos asuntos. Los nuevos ricos o poderosos eran atraídos por las viejas familias dominantes y viceversa, siendo lo más común que aquéllos fueran atraídos por el vínculo matrimonial. Todo esto no solamente creaba estrechos lazos entre la ciudad y la provincia, sino que significaba que en la vida cotidiana las jerarquías formales podían importar menos de lo que parecía, y los asuntos familiares, tanto uniones, desuniones, como conflictos significaban muchísimo.

Los círculos más altos eran sumamente exclusivistas y estaban reservados restringidos a los niveles más altos del pequeño número de familias prominentes, solamente se podía lograr acceder a ellos a través de un gran número efectivo de riqueza u ocupando las posiciones oficiales más altas.

Dentro de la clase dominante los grupos propietarios ligados al sector interno de la economía y predominantemente criollos ven las trabas legales y la política impositiva de la corona, como estorbos políticos innecesarios y anticuados que obstaculizan su participación en la iglesia, en el ejército, como en la administración, y rompen las relaciones existentes entre los funcionarios y las familias poderosas a nivel local.

32. James Lockhart, 1990, p.65.

Pero esa molestia causada por los obstáculos lo inclina únicamente a una actitud reformista, sólo a una adecuación de la administración y legislación a la situación económica y social de acuerdo con sus intereses sin alterar el orden puesto que sus intereses dependen de él. Al sufrir los obstáculos presentes en la realidad, se vuelven barreras políticas que a la vez generan una oposición a lo existente, proponen otro orden donde gocen de las posibilidades ofrecidas por la riqueza de éstas tierras. Son los sectores intermedios: pequeños comerciantes, administradores medios, escribanos, abogados, curas, integrantes del bajo y medio clero. A las distintas situaciones económico-sociales corresponderán actitudes diferentes de los sectores sociales, mientras el criollo privilegiado tratará de adaptar a la realidad social un teoría política inadecuada, la tentativa del criollo despojado de sus privilegios será exactamente la inversa; negar la realidad existente para elevarla a la teoría que proyecta³³.

El pueblo trabajador constituido por indios³⁴ y castas -mestizos, mulatos, negros-, base de la pirámide social, aunque también existían españoles y criollos pobres solo compartían la extrema pobreza tanto que Humboldt dedicó algunas líneas:

casi todas las propiedades y riquezas del reino están en manos de los blancos. Los indios y castas cultivan la tierra, sirven a la gente acomodada y solo viven del trabajo de sus brazos"³⁵

33. Luis Villoro, 1981, p.32.

34. En 1810 de acuerdo a Florescano sumaban 3 676 280 es el grupo más numeroso. Enrique Florescano, 1987, p. 537

35. Humboldt Ensayo Político t.1 p.201.

Hace notar además la oposición de intereses entre ambos grupos, oposición que raya en el odio:

...de ello resulta entre los indios y los blancos esta oposición de intereses, este odio recíproco que fácilmente nace entre los que tienen todo y los que nada tienen.³⁶

El grupo trabajador es un sector social aislado, dejado por todos y condenado a un estado de marginación política, se le reprochaba su origen ilegítimo y tenían prohibiciones como usar oro y seda, recibir ordenes sagradas o portar armas. Carentes de toda organización e ilustración, de medios propios para manifestar sus inquietudes, necesitaran de otra clase social que les enseñe sus propias posibilidades y les haga tomar conciencia de su deprimente estado económico y social; ese grupo social será el de los criollos. Bastará entonces que se proyecte ante sus ojos una nueva posibilidad para que ellos se lancen a reivindicar sus derechos. Así frente a la perspectiva reformista de las otras clases, el silencioso dolor del indio y del mestizo, nos pronostica una tercera eventualidad de cambio mucho más amenazadora.³⁷

Además el pueblo trabajador lo que más tenía en común es su extrema pobreza y miseria. Con las reformas y las crisis en especial la de 1808 empeoraron su situación, dolor y miseria se convirtieron en un grito desgarrador y en una bomba de tiempo a punto de explotar.

36. Humboldt Ensayo Político t.1 p.201.

37. Luis Villoro, 1981, p.39

La proclama de Hidalgo expresó sentimientos sociales de estos desajustes acusando a quienes lo llevaron a cabo a ser hombres desnaturalizados y mudos por la miseria.³⁸

En realidad esta sociedad a pesar de ser altamente estratificada, admitía ciertas irregularidades, pues quien ascendía económicamente podía comprar su limpieza de sangre y recibir un tratamiento social diferente.

Pero en un proceso de causa-efecto como lo hace notar Ots Capdequi en su obra El Estado Español en las Indias, señala que los beneficios obtenidos fueron contrarrestados con creces por el error político que implicó desplazar a los criollos de los puestos de gobernadores, alcaldes mayores y corregidores, para sustituirlos por administradores españoles peninsulares, ellos nutrieron los nuevos sistemas de intendencias, alterando toda la estructura social prevaleciente hasta entonces.

LOS DESAJUSTES POR..

La aplicación de las reformas borbónicas provocaron un desajuste e inestabilidad social, económico, político e incluso cultural, que al no encontrar alternativas que le dieran solución creaban una bomba a punto de estallar, veamos los siguientes desajustes:

El crecimiento económico fue el creador de desigualdades más intensas y evidentes, pues el reparto de sus beneficios no fue equitativo. Se desplazó el polo del crecimiento del centro del país hacia el bajío, norte y occidente, ahí fue donde el descontento fue más intenso, no es causal el inicio de la revolución en dicha región;

38. Julia Sierra, 1985, p.141.

se fortaleció el crecimiento del sector externo; la economía, minería, agricultura, olvidando al interno; esto evidenció de la corona solo el cuidado de su interes, olvidando los de la colonia.

Aún entre los sectores ligados al sector externo, se presentaron molestias, pues las minorias gozaban de inmensos beneficios en comparación con los otros grupos agudizando el conocimiento de sus intereses y posiciones.

Los indígenas pagaron el crecimiento con el despojo de sus tierras por rancheros o hacendados, y con nuevos empleos: peones o emigrantes a las ciudades.

El grupo de mayor peligro fue; el de los nuevos ricos, amenazaban al sistema en busca de conseguir un status político y social, acorde con su nueva posición económica.

Al cerrarse las posibilidades de ascenso social, aumentó la frustración de los grupos a quienes el auge económico había difundido nuevas expectativas sociales. Estas frustaciones fueron seguidas de una frustración política, se les cerró el paso a criollos y mestizos a puestos y posiciones políticas, que creían haber ganado, se les despojó de cargos que antes disfrutaban en el ejército, la iglesia o la administración, marginándolos de cualquier poder. En su lugar colocaron a españoles; esto los condujo a desear un cambio nacido en la misma colonia, para cambiar el orden de las cosas, pero no con la mira de realizar una revolución sino más bien una reforma.

Sin embargo, fué en la misma iglesia y en el ejército, en sus niveles bajos y medios, los lugares donde liberaron sus rencores y delinearon formas de acción política en contra de la España, buscaron eliminar las restricciones nobiliarias claramente establecidas para

su ascenso social o jerárquico, sino también aquellas que le impiden participar de la riqueza material y cultural de la Nueva España. Esto más el creciente sentimiento en ascenso de sentirse explotados por los peninsulares y de ser los causantes de sus privaciones y miserias en su propia tierra.

Las expectativas de los criollos, por otro lado, reflejan la existencia de una percepción más profunda, de un sentido de identidad en desarrollo, de la convicción de que ellos eran americanos y no españoles. Este nuevo sentimiento era más subversivo ante la soberanía española y mejor conductor a la independencia que las peticiones específicas de reforma y cambio. Al mismo tiempo que los americanos empezaban a repudiar a la patria española, estaban también tomando conciencia de las diferencias que había entre ellas, en cuanto a sus recursos y a sus pretensiones, es decir se reconocían como distintos de los peninsulares y con objetivos políticos diferentes. Estos lugares se definían por su historia, por sus fronteras administrativas y por los contornos físicos que los demarcaban, no solo ante España sino entre sí. Los criollos expresaron ellos mismos su patriotismo, de una manera optimista, en el período de la preindependencia se vió el nacimiento de una literatura de identidad en la que glorificaban sus recursos tanto humanos como físicos, a la vez, mostraron a sus compatriotas cual era su patrimonio, sus cualidades para ocupar cargos y las que tenían para poder autogobernarse. Los mismos términos crearon confianza a fuerza de repetirlos, era un patriotismo cultural, que preparó a su gente para la independencia³⁹.

39. John Lynch, 1990, p.35, y Timothy Anna, 1990, p.46. A mismo también se ven las consecuencias de las reformas borbónicas en la Nueva España.

IMPORTANCIA DEL PUBLICO.

El valor de la prensa afirma la noción de que en el siglo XIX el pueblo existió, interezó y fue tomado en cuenta para las publicaciones y el gobierno. La importancia de la prensa es evidente, pues era el único medio de información masivo de la época, entonces como era el único se volvió el centro de difusión y lucha de los distintos sectores sociales. Aunque el pueblo engloba a sujetos eternamente a tutorías, votos cautivos, miseria que atraza o enturbia el florecimiento de nuestra riqueza. En generosa respuesta a su marginación ese pueblo se interezó siempre por lo ocurrido en la Nación que lo excluía, léase lo escrito por Fernández de Lizardi en la Ciudad de México.

El dia del correo se esperaba con ansia El correo Semanario de México, en cafes, tiendas, zaguanes y plazas veíase a un hombre leyendo en medio de una agrupación de gente.⁴⁰.

Se confirma la noción el pueblo gustaba de enterarse de los sucesos diarios, aunque sea por los labios de otro, o sea la tradición oral. En seguida muestra la estimación de que gozaban los redactores de los periódicos, de aquellos se decía, en todas partes recibían agazajos.

El número de ejemplares de un periódico era simbólico, aunque eso no importaba la cultura oral se encargaba de multiplicar influencias. Entonces alfabetizados y analfabetizados de todos los sitios del país se enteraban por igual en los editoriales, del escenario político de la Nueva España.

40. Carlos Monsiváis, 1990, p.21.

EL PUEBLO NO LEE PAPELITOS.

Desde el siglo XVIII, los criollos aprenden a leer en las Gacetas las aprobaciones a su orgullo Nacional que se consolida lentamente y se filtra entre las noticias de estrenos, fundaciones, imágenes religiosas e infinitas fiestas religiosas. El sucesor de Manuel Castorena, Antonio Valdés logró gran innovación al situar al periodismo dentro de la categoría de instrumento de poder público ya que representa en palabras de Carlos Monsiváis:

...El instrumento constitutivo de la nación, representa y ordena las convicciones en pugna y es - no necesariamente en ese orden tribuna, escuela, ateneo, partido político, espacio de las bellas artes, foro agitativo, chantaje, novela por entregas, pero nunca se nos olvide que quien lo lee pertenece a una minoría privilegiada porque el pueblo no lee papelitos brillantes y aunque los lea no los entiende ⁴¹

Con el proceso histórico de Independencia no se modifica sustancialmente esto: la prensa es coto de minorías, aunque el tiraje si se logra aumentar por urgencias propagandistas, por ejemplo el tiraje del Despertador Americano fue de 2 mil ejemplares. Por otra parte el periodista vivió una actividad rieszgos, enfrentó persecuciones, carceles, rechazos é insultos. Por otro lado la prensa intentó adoptar un punto de vista objetivo en sus artículos al presentar versiones ideológicas opuesta y/o complementarias para que el público adoptará el punto de vista que le interese.

41. Carlos Monsiváis, 1990, p.18.

PERIODICOS ANTIESPAÑÓLES.

Existía una parte de españoles cuyo apoyo era para los Americanos, terminar con un orden material y espiritual para sustituirlo por otro que consideraba más adecuado para el progreso intelectual y político de Hispanoamerica. Así lanzaron sus ojos a modelos a seguir en aquellas naciones que significaban el progreso y el liberalismo como Francia, EUA, ahí ven encarnados la modernidad y la democracia.

Muchos antecedentes doctrinarios tenía la corriente del antiespañolismo que se desató en Hispanoamérica y aún en la misma España como justificación y consecuencia de las guerras de Independencia, incluso desde el siglo XVI aparecen gérmenes de ello con Fray Bartolomé de las Casas con su Brevísima Relación de la destrucción de las Indias en 1552, en la cuál nació la leyenda negra. Pero con la Independencia en escena los testimonios de esta reacción son innumerables y revisten las más variadas formas desde un análisis mensurado hasta una violenta explicación . Los fundamentos jurídicos fueron rebatidos con sólidas argumentaciones como el notable Discurso sobre la Independencia del Imperio Mexicano de José María Luis Mora.

Para la mayoría de expositores la obra de España en América se redujo a una sucesión de crímenes, codicia, confusión é ignorancia intelectual; esto se ejemplifica en el Despertador Americano del día 3 de Enero de 1811 núm 4; donde Francisco Severo Maldonado excitaba a los americanos que militan bajo la bandera de lo europeo y de sus planes a que volviesen las armas contra aquellos instrumentos de la tiranía y para mejor persuadirlos les preguntaba:

¿ Que otra cosa es la historia de la dominación española entre nosotros, sino la historia de las más inauditas crueldades? ¿Es una lucha tenaz y constante entre Dios que ha enriquecido nuestro suelo, derramando en él las fuentes de la prosperidad y los gachupines siempre encarnizados contra nosotros siempre obstinados en no dejarnos gozar los dones de nuestro creador? ⁴²

Las Leyes de Indias que habían regido el gobierno de las colonias, solo sirvieron para hacer posible la opresión, así escribía Luis Lopéz Méndez

todos los que han conocido por sí mismos o por informes exactos de personas imparciales y bien informadas el modo en que fué gobernada la América desde su monstruosa usurpación por España, y todos los que han sido enterados de las quejas amargas siempre contínuas y cada vez más justas, de los habitantes de aquellos oprimidos países, acerca de los males enormísimos que sufrimos de los jefes españoles, han percibido muy bien la inconsistencia, desorden y confusión de las leyes llamadas de Indias, tanto en la administración de la justicia como de las ramas del gobierno.⁴³

42. José Luis Martínez, 1973, p.82

43. José Luis Martínez, 1973, p.83

A continuación se presenta un cuadro de periódicos cuyas simpatías estan con los Insurgentes por lo tanto podemos decir que son antiespañoles.

TABLA 1

| | PERIODICO | AÑOS | POSICION | NUMEROS | EXT. |
|-----|--|-------|------------|---------|------|
| 1. | DESPERTADOR AMERICANO | 10-11 | INSURGENTE | 7 | 0 |
| 2. | ILUSTRADOR NACIONAL | 12 | INSURGENTE | 6 | 0 |
| 3. | ILUSTRADOR AMERICANO | 12-13 | INSURGENTE | 36 | 3 |
| 4. | SEMANARIO PATRIOTICO AMERICANO | 12-13 | INSURGENTE | 27 | 0 |
| 5. | GACETA DEL GOBIERNO AMERICANO DEL DEPARTAMENTO DEL NORTE | 12 | INSURGENTE | 2 | 1 |
| 6. | SUD | 13 | INSURGENTE | 50 | 0 |
| 7. | CORREO AMERICANO DEL SUR | 13 | INSURGENTE | 39 | 5 |
| 8. | GACETA DEL GOBIERNO PROVINCIONAL MEXICANO DE LAS PROVINCIAS DEL PONIENTE | 17 | INSURGENTE | 10 | 8 |
| 9. | BOLETIN DE LA DIVISION AUSILIAR DE LA REPUBLICA MEXICANA | 17 | INSURGENTE | 1 | 0 |
| 10. | EL MEXICANO INDEPENDIENTE | 21 | INSURGENTE | 1 | 0 |
| 11. | EJERCITO IMPERIAL DE LAS TRES GARANTIAS | 21 | INSURGENTE | 11 | 0 |

TABLA 1-A

| No. | EDITOR O IMPRESOR | FUNDADOR | LUGAR | IMPRESA |
|-----|-------------------|--------------|-------------|--|
| 1 | FCO. SEVERO M. | --- | GUADALAJARA | FCO. SEVERO M. |
| 2 | J. MA. COS | J.MA. COS | ZULTEPEC | --- |
| 3 | J. MA. COS | J.MA. COS | ZULTEPEC | I. DE LA NACION |
| 4 | IGNACIO GOMEZ | QUINTANA ROO | ZULTEPEC | I. DE LA NACION |
| 5 | --- | J.M. LICEAGA | CELAYA | IMP. NACIONAL DEL NORTE |
| 6. | --- | --- | OAXACA | --- |
| 7 | J. MA. COS | J.T. MEDINA | OAXACA | IMP. DE JOSE TORIBIO MEDINA |
| 8 | T. L. DE LARA | --- | VALLADOLID | I. DE LA NACION |
| 9 | SAMUEL BANGS | F.J. MINA | DURANGO | FCO. J. MINA |
| 10 | J.M. HERRERA | --- | PUEBLA | IMP.DEL EJERCITO DE LAS TRES GARANTIAS |
| 11 | --- | --- | QUERETARO | IMP. PORTATIL DEL EJERCITO |

Las Tablas 1 y 1-A muestran los periódicos representativos del período de estudio 1810-1821, siendo éstos los periódicos que cuentan con los datos en la tabla descritos; para mayor referencia sobre los otros periódicos ver Ruiz Castañeda María 450 años de periodismo en México. Estas tablas fueron elaboradas por mí, basado en los datos dados por Genaro Garcia Documentos Historico Mexicanos Vol.3, 4 y 5.

ESCRIBIR PARA FORMAR.

Los articulistas con sus escritos llenos de detallismos, contribuyen a la forja de la patria, de la identidad nacional, la intentan hacer nacer con sus descripciones, en folletos y periódicos, de los hábitos, costumbres, opiniones canciones, modelos de comportamiento, de identificación, códigos culturales. Se dan los pormenores de comida, paseos, festividades y comunicaciones políticas, personajes ilustres o excéntricos, sobresaltos históricos, se difunde el folclor diseminado en banquetes, estrenos teatrales, pleitos, cárceles, hospitales. Se infunden los orgullos locales y regionales, creando las formas de vida más americanas y subrayando el desdén por lo español.⁴⁴

44. Mario Margulis, 1987, p.42.

CAPITULO III

EL INICIO

INDEPENDENCIA.

En la guerra de Independencia, en la Nueva España, distinguimos en la conmoción social varios movimientos complejos que se suceden, se superponen y entremezclan, no son lineales ni coincidentes, en ocasiones divergen y otras caminan juntos; su asiento lo sostienen diversas capas de la sociedad, suelen oscilar entre dos polos opuestos; desde uno se ve a la Revolución como una reacción tradicionalista contra las innovaciones liberales de la península y en defensa de los valores religiosos , militares e hispánicos amenazados; el otro es la perspectiva inversa: la Revolución aparece como una cría de las manifestaciones de la conmoción universal provocada por la ilustración , la revolución democrático-burguesa de Francia y la Independencia de nuestros vecinos del norte. Aunque algunos destacan más la influencia de algún aspecto de acuerdo con su visión e intereses.

EN 1810.

Primer año de agitación social vislumbró tres movimientos llamados trióticos: uno es el de los llamados Insurgentes encabezados por dalgo, y ahí mismo se encuentra el de los criollos que horrorizados al r escapar de sus manos la comandancia de la rebelión apoyan al tercer movimiento el de los españoles, en esencia estos movimientos buscan el ntol sobre los demás. El segundo movimiento en realidad es el creador l intento de liberalización de los americanos, cuyos antecedentes nos miten al año de 1808 con el intento del virrey Iturrigaray, junto con el rtido criollo, de cambiar un orden de acuerdo con su interes pero sin terar la estructura colonial que simplemente deben utilizar, desean un en gobierno, junto con buenos funcionarios que sin alterar las

stituciones, sepan aplicar la legislación, incluso la noción de patria algo ya acabado "no hacemos una patria la tenemos, la administamos, la nejamós¹." No piden la libertad de hacer patria sino de administrarla, esto que ya esta constituida. Aunque con una concepción estática de la ciudad estan dispuestos a transformar la realidad social conforme el turo lo exija. En nombre dela soberania nacional del pueblo delegada en Rey basada en un pacto social entre ambos, exigen la autoridad sobre s reinos españoles y sus colonias. Así que cuando el rey se encuentre posibilitado de gobernar como es esos momentos a raíz de la prisión del narca a manos de los franceses, la nación vuelve ha asumir la soberanía e el pueblo le había otorgado, peo sus funciones cesaran cuando el Rey grese. Los criollos para bajar a la realidad esas reflexiones teóricas, scan respaldar esas pretenciones en reglamentos legislativos sacados del sado, cuyo origen preciso es en 1550 en la llamada Constitución ericana. Este pacto se dio entre Carlos V y los indios a los cuales dió todos los derechos y obligaciones de un reino independiente. tonces los criollos no hacen más que invocar esos acuerdos pero los ropeos no los respetan. Para el letrado desplazado de un mundo en que no ya acomodo, emprende el camino de retorno al pasado o a una patria aginaria donde existia un sitio para él, sus pretensiones lo arrojan a s puertas del partido criollo. El criollo de escasos recursos junto con s privilegiados desea una reforma donde él participe de los bienes y quezas de la tierra americana, deseos no satifechos al iniciar la surrección de Hidalgo en Septiembre de 1810, ese movimiento pensado por s criollos cae en un movimiento popular, desatado desborda las tenciones de los criollos, los arrastra, les llega de improvisto, no la uis Villoro, 1981, p. 42.

En realidad la actitud de estos grupos hacia la Independencia no ha cambiado lo diferente es la Revolución, si podían aliarse con las clases medias para intentar reformas no pueden hacer lo mismo con las clases abajadoras, lo cual no impide que aún cuando formen un frente común con grupo europeo, continúen su pugna contra él.

Las fuentes encontradas en La Colección Lafragua alcanzan principalmente aunque no exclusivamente al movimiento de los españoles, sean estos europeos por nacimiento o americanos, incluidos los criollos, que piden defender la soberanía del rey, el poder ejecutivo la libertad individual, pero ahí mismo encadenan las obligaciones del pueblo con los derechos del trono. Se hace ver a una nación obligada a sostener a un monarca contra las invasiones del extranjero y las convulsiones internas. Si ellos buscan con sus discursos convencer a la población, solo para mantener las cosas igual, donde sus intereses no se vean afectados ellos puedan seguir gozando de las riquezas y ventajas de su posición social; ellos buscan seducir a la población pidiendo su adhesión a la corona española en pro de un patriotismo que llama hacia la Madre Patria, para seguir hacia la paz y rechazar la obra de los rebeldes, la cual defiende la lealtad el honor y el ilustre patriotismo⁵

Se ve a España como la Madre Patria a la cual le deben grandes favores, desde la ilustración, el cristianismo. Estos escritores incitan a escuchar las voces de las autoridades en contra de la desunión en este momento, se dirigen a los lectores con un tono de amable cordialidad pero sobre todo de hermandad

⁵326LAF, Voz imperiosa de la verdad y desencaños políticos, oficina de Mariano de Zuñiga Antiveros, p.15.

paisanos americanos, hermanos europeos, amigos y compañeros, habitantes de Mexico, muchas veces habeis oido las voces mas energicas, los discursos mas elocuentes, los clamores mas suaves, con que las autoridades repetables, los prelados celosos, los ministros del santuario os han mostrado los indecibles males a que arrastra la division y los imponderables bienes a que lleva la unión y fraternidad.⁶

LLAMA A LA UNION.

Por los negros nubarrones que han cegado a nuestros ciudadanos urbandando la paz y tranquilidad bajo el nombre de diferencia entre pañoles-americanos y europeos-españoles.

Estos folletos son de gente del sector ilustrado perteneciente a ctiores medios aunque con fuerte apego al orden español. Permiten reciar el enorme peso cargado en sus conciencias referente a la ligión, desean la paz basando sus argumentos en la obediencia hacia Dios sisten en mantener el aliento siempre en la fé en obediencia a Dios y la lealtad al soberano legítimo, eso exige el honor lo ctan las máximas del evangelio santo que se profesa⁷.

180LAF, Exhortación que a los habitantes de Mexico, Casa de Arizpe p.3.

181LAF, Exhortación que a los habitantes de Mexico, Casa de Arizpe,p.15.

Actor principal en el intento de mantener la unión entre españoles y americanos es el clero, no deja de lanzar sus escritos condenando la actitud de los rebeldes en especial hacia Hidalgo. El turno le llega al provincial de la provincia del dulcísimo nombre de Jesús de Agustinos de México, este dirige sus palabras a los prelados locales y demás religiosos de dicha provincia para que dirijan su patriotismo a favor de la buena causa, la del rey de España:

...en los pulpitos, las cátedras, los confesionarios, en las conversaciones privadas y familiares, enseñando, corrigiendo, reprimiendo y arguyendo oportunamente a favor de la causa de Dios de la España y de todos los hombres buenos⁸.

Se les recuerda que estas son las obligaciones de un sacerdote. Y como hijos del grande Agustino se enaltece la labor de su orden cristiana cuyo padre entre todos fué el que más trabajo y escribió por la paz, unión y concordia de los pueblos y por la debida subordinación de éstos a las leyes⁹

Las recomendaciones para dar lección y ejemplo de unión y paz a todos los fieles provienen del mismo Don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont obispo de México. Estas son dirigidas a los sacerdotes para que limpien con su piadoso celo la actuación de un ministro que ha tiznado al honorable gremio. Su actitud debe distinguirlos del resto del pueblo reinando delante de él con las buenas obras para

326LAF, Josef Belderrain, Exhortación instructiva.

326LAF, Josef Belderrain, Exhortación instructiva, p.18.

e sean imitados de todos, les pide persuadir a los débiles y fortalecer los robustos para que no se dejen seducir y se mantengan fuertes en la altad y en la obediencia a su Dios y a su legítimo soberano¹⁰.

Los curas de parroquias mismos dirigen con sus plumas las expresiones e repetidas veces pronuncian en sus parroquias, en las catedras de la rdad y en las congregaciones venerables de nuestra señora de Guadalupe. criben inspirados en sus más singulares sentimientos de amor y triotismo como el cura de Queretaro Dr. Jose Rafael Gil de León, que den hoy a la discordia entre los habitantes de esta Nueva España se aben las enemistades que rompen los vínculos más estrechos de la sangre que han hecho separar al Padre del Hijo,¹¹lo pide en nombre de la sangre Jesucristo que nos amemos con espíritu de verdadera caridad pues todos nos hijos de una sola madre, la España.

Esta invitación a la unión y paz de todo los habitantes la realizan nbién las ordenes religiosas, entre ellas La Orden de Santo Domingo a avés del provincial de tal convento: Domingo Barreda.

DELIDAD A ESPAÑA.

Si intentamos romper los lazos que unen a los americanos a su Madre rria se quebrantarán las leyes sociales y divinas, más aún se derrama la agre inocente de los muchos que sostienen la buena causa de mantener los zos dependientes de España:

312LAF, D.Francisco Xavier de Lizana, p.9.

181LAF, El Cura de Santiago de Queretaro, p.3.

...ellos son la causa de que no puede
existir rivalidad entre los hijos
de una misma madre...¹²

La lealtad a España inunda los folletos, algunos de éstos se dirigen
público apelando al amor que sienten hacia la Península:

Americanos compatriotas míos, no olvidémos
el timbre inmortal que nos distingue, de
católicos leales y pacíficos, y nos hace
admirar de todas las naciones. Nunca con
más empeño que ahora, hagamos ver a nuestra
dulce y cara madre la antigua España,
que somos sus verdaderos y dignos hijos.¹³

Y por supuesto mantenernos dentro de la fé católica obedecer al rey
rnando VII y a sus autoridades que en su nombre gobiernan.

Si la patria esta en peligro, por los sucesos acaudillados del cura
Dolores: causa de robos y asesinatos perpetrados, es necesario el
xilio del común de los ciudadanos. El interés es general y generales
oen ser los esfuerzos para salvarla con estas ideas se pide estrechar
zos, haciendonos dignos de la gratitud de nuestro amado soberano¹⁴.

326LAF, Florencio Pérez Comoto, Discurso patriótico, Arizpe, p.15.

181LAF, El Napoleón de América, Oficina de Mariano de Zuñiga y Ontiveros, p.48.

326LAF Florencio Pérez Comoto, Discurso patriótico, Arizpe, p.16.

Una constante durante estos once años comprendidos en este ensayo, es llamado de gente española sean de padres españoles o de gente nacida en eva España, también de gente con carrera y profesión -expresada por los mismos- algunos con cargos dentro de la administración del gobierno de alumnos de las universidades, estos últimos miembros de la Academia xicana insisten en instruir a los pueblos, fortalecer a los débiles, señalar a los ignorantes y alimentar a todos con la leche de una sabia ctrina, levantan la voz para prevenir a la gente de la seducción y el gaño insisten en oponer con resistencia y patriotismo a los diciosos¹⁵.

Se insiste en mantener la paz en estos reinos caracterizados por el celaje de la Suprema Providencia en testimonio inequívoco de su amor y otección particular. Un escrito más es él del Licenciado Primo de Verdad Rivera que pide:

No Hermanos míos: Alejemonos de nuestros males tan sin tamaño. La paz, la unión hagan nuestra suerte siempre feliz y constante.¹⁶

Dentro de la gente con cargos en la administración se encuentra el so de Manuel del Campo y Rivas que ejerce la magistratura, cuya gratitud r las distinciones y gracias recibidas de sus soberanos y de la madre rria, lo motiva a realizar un llamado a los patriotas de todas clases, stas y estados nacidos en la antigua y en la Nueva

608LAF, El rector y claustro pleno de la Real y Pontificia Universidad de México p.2.
181LAF, Manifestación que hace Mariano Primo de Rivera, Oficina de Don Mariano de iga y Ontiveros, p.13.

pañña para caminar juntos hacia el orden y la felicidad, es necesaria la ión junto con la obediencia, religi3n y la fidelidad al rey¹⁷.

Otro caso más de un licenciado es Don Fernando Fernandez de S. asesor dinario, de S.M. El titulo de este escrito es por demás sugerente y laratorio, REFLECCIONES DE UN PATRIOTA AMERICANO, su interés es avencer al lector de no anexarse al movimiento de Hidalgo, Allende y dama gente sin entendimiento. Puesto que todos los habitantes de la eva España son racionales sensatos y poseen juicio deben:

...mantener el orden en que hemos nacido, uniendonos con ella a la buena causa, es la de rechazar a los invasores a todo trance y a toda costa, hasta reponer la armonía en que nos habiamos mantenido.¹⁸

Estos escritos son autorizados por las autoridades civiles y lesiásticas, si se observa la primera página de éstos escritos estos tienen la frase con supremo permiso, lo cual pienso significa el asentimiento de publicarse por las autoridades.

Algunos escritores le hablan al público como compatriotas; tendiendo a los que tienen una descendencia común o los que reconocen a monarquía, un mismo soberano y creen en una misma religi3n, edeciendo unas mismas leyes¹⁹.

326LAF, Manifiesto filantrópico, Oficina Mariano de Zuñiga y Ontiveros,p.21.

181LAF, Reflexiones del patriota americano, Oficina de Mariano de Zuñiga y iveros,p. 16.

608LAF, Foncerrada Melchor,Habla a compatriotas, Arizpe,p.4.

Se refiere por supuesto a todos los habitantes que habitan la América reconocen por soberano a Fernando VII, que adoran la religión católica. Pero si las palabras no fuesen lo suficientemente seductoras se recurre a la religión. La Divina Providencia será la encargada de convencer a los españoles católicos; y a los americanos de que la providencia los ve como suyos puesto que no quiso que ninguna otra nación ni otros reyes que los descubrieran fuesen los descubridores de esta parte del universo, es decir, que el pueblo elegido por la gracia de Dios.

De acuerdo con el intendente interino de la provincia de México, Don Manuel de Arce y Sotomayor, nadie obtiene sobreposición o privilegios. El español americano o europeo, el castizo, el mestizo, el indio y el mulato participan de la justa libertad que les dispensa un gobierno sabio y protector, pueden ser grandes, medianos o pequeños propietarios. A nadie se le impide comerciar cultivar la tierra y disfrutar de las riquezas que la industria y su trabajo le hayan lícitamente adquirido. Por si eso no bastara en octubre de 1810 se dá una prueba de la beneficencia y protección del gobierno español claro siempre con la mira de difundir una buena imagen

en la extinción del ramo de tributos,
al mismo tiempo que en el llamamiento
de vuestros diputados al agosto
congreso de nuestras cortes.²⁰

²⁰181LAF, Proclama que el Intendente interino de la provincia de Mexico, Don Manuel Antonio de Valdez, p.7.

N O D I O A L O S I N S U R G E N T E S .

Las autoridades tal vez más que nadie interesadas en mantener el orden prevaleciente, se lanzan contra los insurgentes, esos hombres a los cuales califican de:

... despreciables, son hijos espureos de la patria que les dio el ser, que orgullosos levantan el estandarte de la rebelion en Dolores.²¹

Los presentan como opositores a Jesucristo en cuanto al odio a los pañoles europeos que son sus hermanos, sus parientes y compatriotas. Las vendas en sus ojos se debe a que ellos llaman Independencia a una rebelión contra el rey y las autoridades legitimamente instituídas, a cuya obediencia nos liga nuestra obligación y nuestros juramentos y sin la cual serían las sociedades una reunión de feroces tigres. Lanzar afuera las prudentes ideas de una independencia mal entendida que llevaría a la esclavitud, afuera con la semilla de la discordia introducida por los sacerdotes y religiosos que predicán con sus obras y sus palabras odio mortal a nuestros conciudadanos y a los patriotas de Europa. Es conveniente destruirlos como a bandidos y lavar con su sangre la mancha con que quieren denigrar la gloria de nuestra nación esta es una madre amorosa que nos acaricia en su seno²². La unión de los españoles y los americanos esta en ruinas solo a causa de hombres malvados que siguen sus caprichos e ideas extravagantes; no intentan otra cosa que

²¹181LAF, Proclama que el Intendente interino de la provincia de Mexico, Don Manuel Antonio de Valdez, p.7.

²²181LAF, Proclama que el Intendente interino de la provincia de Mexico, Don Manuel Antonio de Valdez, p.11.

insubordinación a las potestades legítimas. El primer atacado dentro del grupo de los insurgentes es el cabecilla o mejor dicho Hidalgo, le den a la población odiarlo:

Abominemos a ese sacerdote apóstata, causa de tantos males, que jamás ha pensado ni piensa en hacernos felices, sino en su engrandecimiento y en tiranizarnos a todos.²³

Ese monstruo de la rebelión en Nueva España se asocia a la seducción de la Revolución Francesa cuya voz ronca y espantosa difunde la insolencia "¡muera los gachupines", esa voz quiere decir muera las legítimas potestades, muera el imperio, muera el sacerdocio. Sobre las autoridades civiles y eclesiásticas, tratan de erigir una cruel anarquía, que inundando toda la Nueva España, haría en ella crecer el desorden y el caos²⁴.

Como estos escritos son mares de sentimientos apasionados en contra o a favor de los personajes históricos. La marea le llega a Napoleón, se califica su furor como obra de un alma soberbia, cruel y ambiciosa más si no bastara se le lanzan otros alegres calificativos:

...es un aborto del infierno, lugarteniente de lucifer, culpable de la miseria y esclavitud de Francia, llevo al exterminio, el dolor y llanto a sus habitantes.²⁵

181LAF, J.C.M., El Napoleón de América, Oficina de Mariano de Zuñiga y Ontiveros, p.

181LAF, L.F.E., Centinela contra los seductores No. 2, Imprenta de Arizpe, p.3.

181LAF, J.C.M., El Napoleón de América, Oficina de Mariano de Zuñiga y Ontiveros, p. 1.

Esta descripción nada agradable de Napoleón, tiene la finalidad de trapolarla hacia la figura de nuestro Napoleón de América: Hidalgo, de te se dice es sanguinario corrompido y ambicioso, se llega a compararlo a un tigre carnívoro o una serpiente ponzoñoza²⁶.

Se les habla a los lectores como el pueblo elegido cuya obligación es permanecer fiel y unidos al rey si no desean ser entregados al poder del dominio y la malignidad sufrida por los franceses, se le achaca a Napoleón querer sembrar la discordia y la desunión entre todos los subditos del rey y de España:

...¿En la nación americana? habíamos de esperar que Napoleón ese monstruo devastador de los pueblos de Europa llegase a plantar entre nosotros la discordia, el ódio recíproco y lo que es más sensible el espíritu de facción, fuego más voraz que el de la peste universal...²⁷

Se pide no dejarse arrastrar por la fascinante seducción de esos nombres franceses familiarizados cada día más con la sangre, es conveniente estar alerta ante esos seductores, con la unión y sobre todo con Dios de nuestra parte al que tememos, termina diciendo "Alerta, centinelas, muera la seducción²⁸."

Los diputados también son protagonistas, celosos de su amor por la religión y el rey se dirigen a los habitantes de este reino, pidiendo que se liberen de la violencia de los insurgentes.

181LAF, J.C.M., El Napoleón de América, Oficina de Mariano de Zuñiga y Ontiveros, p. 1.

181LAF, Centinela No. 1, Imprenta de Arizpe, p.3.

181LAF, Centinela No. 1, Imprenta de Arizpe, p.4.

...por tanto la patria exige por todos los arbitros se procure la conservación de la tranquilidad y la unión para una felicidad general.²⁹

Basa su adhesión a España, pues de ella se percibió la felicidad del cristianismo y el progreso bajo sus leyes.

Este hablar de hermanos a todos los habitantes de la Nueva España no deja de lado a los indios, a ellos también les pide oír la voz de la patria española, les aconseja escuchar las reflexiones de la razón combinadas con un toque de miedo basado en las profesías de Jesucristo para no dejarse endulzar por los falsos profetas. Aconseja a los curas de los pueblos de indios basados más en su deber de inspirar paz, su misión, obediencia, lealtad y piedad sólida a los indios para hacerlos ciudadanos buenos y olvidar los de tomar la espada de las doctrinas de los rebeldes.³⁰

El mismísimo Virrey Francisco Xavier Venegas denuncia los argumentos utilizados por el cura Hidalgo para traer al pueblo, estos descansan según él en imposturas y falsedades para cumplir sus proyectos ambiciosos, uno de los más importantes ha sido extender:

...por sí y por medio de sus agentes en todo éste reyno la infundada y alarmadora voz, de que el gobierno actual aspiraba a entregar estos países a las naciones francesa o inglesa.³¹

181LAF, Exhortación que los diputados para las proximas cortes hacen a los habitantes las provincias de la Nueva España, casa de Arizpe, p.8.

1812LAF, Proclama de un cura indio del obispado de Valladolid p.8.

181LAF, Francisco Xavier Venegas, Manifiesto de su virey a la Nueva España, p.2

Las canciones no se olvidan de estar ausentes en estos folletos, una altece la victoria de Calleja sobre los sublevados en entrada de esta pital. La canción de acuerdo con Ruiz de Conejares es patriótica puesto e reconoce a Calleja y a sus valientes tropas como defensores del nombre pañol, por librar a los pueblos de la opresión por salvar la patria del erro traidor, a estos dedican algunas letras:

..sus fuertes guerreros de México honor
ya llegan triunfantes de la rebelión³²

A estas tropas les llama patrióticas, por su entrega en las luchas, ro sobre todo por salvar a la patria de las locas arrogancias de los oeldes e incluso no importa dar su vida por ella
ada uno en su pecho, bizarro juro, vencer por la patria, morir en su or."³³

EL AÑO DE 1811.

Se sucede la derrota y muerte de Hidalgo acompañado de Aldama, esto limita de ninguna forma a la revolución. Por el contrario, esta se fue propagando con un caracter eminentemente popular; sus integrantes i los rebeldes de las clases bajas de la sociedad. Se trata de indios, abajadores del campo, en ocasiones se suman a esta los rancheros o como las ciudades los artesanos y la baja plebe, siempre diriguidos por un adillo, generalmente son los curas de los pequeños poblados o algún lio o mulato sin olvidar a los rancheros que asumen tal papel.

155LAF, Ruiz de Conejares Francisco al señor Don Felix Maria Calleja, Arizpe, p. 3.

155LAF, Ruiz de Conejares Francisco al señor Don Felix Maria Calleja, Arizpe, p. 2.

Como el movimiento sigue siendo popular y lo seguirá siendo hasta la muerte de Morelos en 1815, las clases privilegiadas seguirán condenándolo invocando como una forma de contrarrestar su fuerza la lealtad hacia la madre Patria.

Pero no hemos visto a la clase media, ella la causante de la rebelión las clases trabajadoras se encuentra en un dilema no sabe por cual de los dos bandos inclinarse, en el dilema político que se presenta. La clase media elige por el pueblo, mejor dicho, por utilizar el movimiento que la despertó en provecho de su propia revolución. La presencia de la clase media crece e incluso el mismo Morelos la acoge y la conciente.³⁴

En el año de 1811 en Guadalajara un criollo da gracias escritas a los brazos por haber esparcido sus brazos paternos llenos de paz, con ellos:

...desaparecieron los ejércitos de serpientes venenosas, que vomitadas de los infiernos han talado nuestros campos, robado nuestros bienes, perseguido y degollado a nuestros padres, esposos y hermanos.³⁵

Ahora descansamos en los brazos paternos de nuestro legítimo gobierno el español. También le sobra tinta para dirigirse a los obstinados, a los continuadores de los desmanes y las ideas de libertad, a los que también se dirige con palabras de hermanos:

Luis Villoro, 1981, p.99.

181LAF, Relación Cristiana de los males que ha sufrido Guadalajara, Casa de Arizpe,

Desgraciados, Hermanos míos, los que aún permanecéis obstinados en sostener como justa la revolución de vuestro apostata jefe, siguen en el error por no haber caído en el conocimiento de quien es Dios.³⁶

La patria sería infeliz si tuviera a los Insurgentes por defensores estos por el contrario han producido solo estragos. Si un fatal destino hubiera permitido en los primeros días del mes de Noviembre anterior hubieran ocupado la capital de este virreynato solo sería hoy un montón triste de escombros y de fragmentos nacionales, sacrificados al furor, al robo, a la venganza a la ambición y a la inhumanidad de sus líderes³⁷. Era necesaria la tolerancia más criminal para permitir a los impíos mandarines, que se proclamaron los defensores de la patria. La patria no la constituyen los malvados y ladrones de Nueva España, sino los hombre de bien, los virtuosos, los discretos americanos que abundan en el reino.

Los colegiales dirigen como Francisco Antonio de Velazco del Real e Ilustre San Idelfonso, del Claustro de la Real Universidad de Guadalajara compuesto de asesor en el Real Tribunal del Consulado quien manifiesta su odio hacia la chusma de malvados acaudillados del apóstata e hipócrita Miguel Hidalgo. Resalta la unión con la Madre Patria España:

36. 181LAF, Relación Cristiana de los males que ha sufrido Guadalajara, Casa de Arizpe, p.3.

37. 312LAF, Reygadas Fermín, p.14.

...nuestra idolatrada España, a la dulce dominación paternal de nuestro legítimo soberano Fernando VII y sobre todo a nuestra religión y costumbres.³⁸

Los curas felicitan a sus ferigreses por eliminar las voces que corrian entre ellos, de las victorias de los Insurgentes en la capital, esas voces intentaban invocar a la consecución de sus depravados fines, pero se levantaron voces llenas de patriotismo y religión que ensalzaron "...vuestra nobleza, vuestra felicidad y que os estrecharon más en la unión para con nuestros hermanos los Europeos y para la madre común La Madre Patria."³⁹

EL AÑO DE 1812.

Año de las cortes de Cádiz, de la palpable influencia del liberalismo frances e inglés, expresado en los derechos y libertades del hombre, goces con altibajos, de avances, de logros pero también de retrocesos, entre ellos la libertad de imprenta. Sin embargo a los insurgentes se les niega este derecho, por el contrario al bando realista se les permite dar a luz, folletos dirigidos a sacerdotes, ahí se les pide utilicen su poderoso influjo en el pueblo para dar consejos, exhortaciones y doctrinas ya que son oidas con la mayor beneración posible. Se ha visto que en este reino tiene más voz en los corazones de los fieles la persuasión de un sacerdote por malo que este sea, que el horroroso semblante y terrible poder de la misma muerte.⁴⁰

38. 180LAF, Observaciones, Casa de Arizpe, p.4.

39. 181LAF, Aviso que el cura de Apan hace a sus feligreses, Oficina de Don Mariano de Zuñiga y Ontiveros, p.4.

40. 180LAF, Suplemento a los desenraños de falsas imposturas, casa de Arizpe. p. 27.

Si se les habla al corazón se impedirá se alucinen los incautos y los alucidos abrirán los ojos ante la razón y el desengaño.

La ira de Dios fué también impresindible al extinguir con sus medios la llama desoladora de la insurrección que tantos males esparció y fecundizó en dos años.⁴¹

Algunos culpables de querer arrancarnos de la religión católica y el cetro a Fernando VII son los fracmasones, estos empleando las manos, las vidas, las haciendas con puntual arreglo a las instrucciones de Napoleón, dictadas por Rosseau D` Alambert y los demás espíritus fuertes del siglo de las luces y que han sido los mas impecables enemigos del catolicismo y de la potestad soberana.⁴²

Invita por otra parte a proteger a la patria y a la religión:

Hagamos por la religión santa y por la patria lo que podamos cada uno, quando vemos que se tira ferozmente a privarnos de inestimables tesoros y de los caudales de vidas.⁴³

Hay folletos que se refieren exclusivamente a ciertas zonas geográficas de ellas se dice lo ocurrido durante estos años, un caso encontrado es el referente a la provincia de Chalco, se informa de la creación de los destacamentos militares formados para defender a la patria de los Insurgentes; a estos destacamentos se les denominaba Compañías Militares de Patriotas. Se informa de las labores militares de los batallones de las plazas por ellos defendidas. Esta tropa era

41. 179LAF, Convite a los verdaderos amantes de la Patria, p. 1.

42. 179LAF, Convite a los verdaderos amantes de la Patria, p. 2.

43. 179LAF, Convite a los verdaderos amantes de la Patria, p. 8.

solo auxiliar de las fuerzas realistas, funcionaban gracias a la contribución de tenientes de justicia, párrocos y vecinos honrados. Contó con un número de seiscientos hombres de caballería reclutados de los pueblos vecinos.⁴⁴

En este año de 1812 la libertad de imprenta puesta en marcha por las Cortes de Cadiz es guardada en el baúl por el virrey Francisco Xavier Venegas. Este tema es rescatado, algunos escriben a favor de la supresión otros en contra. Algunos se limitan solo a dar consejos como el buen ciudadano cuyo consejo insiste en utilizar la libertad de imprenta solo para "...instruir al pueblo dentro de las buenas costumbres, que lo retraygan de sus descarrios"⁴⁵ para lograrlo es necesario que el escritor sea el poseedor de doctrinas sanas, de conductas de un hombre de bien y es indispensable estar desnudo de todo ruín interés, de preocupaciones y estar dotado de gran ánimo para defender la verdad. El buen ciudadano es el que ama el bien de su patria, dirá la verdad, de lo contrario será reputado por vil y disfrazado enemigo de sus compatriotas ⁴⁶.

Algunos escriben para pedir se excluya de la censura a quienes escriben para desengañar a los incautos y alucinados. Tal es el caso de él párroco Don Manuel Toral ya que éste siempre ha sido constante en sus sentimientos patrióticos y deseoso del desengaño en los lectores. Esparce luces y reflexiones sólidas y con su estilo claro se lanza sobre imposturas que han sembrado los factores de la

44. 179LAF, El Público Curioso y Lego Hablador, Imprenta de Don Juan Bautista de Arizpe, No. 1 p.3.

45. 179LAF, Lecciones de la Razón al Público, p.1.

46. 179LAF, Lecciones de la Razón al Público, p.1.

peor de las causas para ser odiosos a los españoles europeos y engrosar el partido de una insurrección injusta, criminal y destructora de estas tierras.⁴⁷

Algunos como Joaquín Fernández de Lizardi escriben para reedificar el templo sano de la unión entre todos los habitantes y allanar el camino de la paz, es menester que se olvide la odiosa rivalidad, se borre a alguien solo porque nació en Nueva España o a aquel solo porque nació en España, saca la conclusión

..siendo de esta u aquella tierra el hombre, sea quien fuere, ha de ser malo, es una necesidad criminalísima a los ojos de Dios y del mundo.⁴⁸

EN 1813.

Los Insurgentes lo mismo que los españoles, hablan en defensa de su insurrección. Explican los motivos pero sobre todo los intereses de su movimiento y catalogan de obstinada la resistencia del gobierno europeo para ellos. Es ilegítimo en sus principios, tirano y bárbaro en sus providencias, han cerrado sus ojos a la razón sin querer entrar en discusión sobre la justicia⁴⁹. Después de explicados sus intereses, penetrados altamente de los sentimientos bien dirigidos de religión de fidelidad y patriotismo⁵⁰ y llevados estos a la población, los pueblos dan su generoso apoyo sea este material o

moral. El pueblo de Ometepe envi6 a la insurgencia veinte mil hombres aguerridos y armados, ha remitido agua, armamentos y

47. 180LAF Censura del Señor Dn. D. Josef Mariano Beristain, Arizpe, p.2.

48. 105LAF, Pensador Mexicano, No. 10 p.79.

49. 312LAF, Correo Americano del Sur 20 de mayo de 1813, Imprenta Nacional del Sur.

50. 312LAF, Correo Americano del Sur, No. 4, 18 de Marzo de 1813, Imprenta Nacional del Sur, p.26.

pertrechos de guerra. Brinda celebridades que no pueden explicarse con palabras, primero fueron salvas de artillería seguidas de cohetes, se iluminaron las calles por tres días seguidos, más si eso no bastara se:

...formaron diversas cuadrillas compuestas de gentes desde la primera hasta la última clase, que paseando por distintas calles hacían resonar golpes de música en todos los puntos de la población, y que se percibiesen canciones patrióticas interrumpidas a las veces por los ecos de la lealtad más acendrada.⁵¹

CONTRA LOS ECLESIASTICOS.

Los Insurgentes en sus escritos atacan a los eclesiásticos aduladores que comulgan con las fuerzas realistas. Estos en lugar de mostrar una conducta honrada e ingenua, gastan sus días en la adulación a un déspota sanguinario -El Virrey Calleja-, se les acusa de ser sus peles puesto que sus insinuaciones y sus falacias han sido las que han ultrajado a la patria.⁵²

Dedican espacio para resaltar la labor de los sacerdotes beneméritos, que pese a los temores que inspira un gobierno arbitrario no han escatimado sus esfuerzos para criticarlo. En defensa de aquel sagrado derecho que pone a cubierto de toda potestad secular, invita como hasta ahora a continuar en honor de la causa⁵³. Les pide no temer por la excomunión puesto que la iglesia de Jesucristo que es la iglesia de los cristianos solo puede

51. 312LAF, Correo Americano del Sur, No. 4, 18 de Marzo de 1813, Imprenta Nacional del Sur, p.28.

52. 312LAF, Correo Americano del Sur, No.8, 15 de Abril de 1813, Imprenta Nacional del Sur, p.60.

53. 312LAF, Correo Americano del Sur, No.8, 15 de Abril de 1813, Imprenta Nacional del Sur, p.60.

privar de su luz y señal de la comunión del cuerpo de Jesucristo y bienes espirituales a quienes han sido amonestados tres veces como Jesucristo manda en el evangelio "... la primera vez privadamente, la segunda delante de dos o tres testigos y la tercera delante de toda la sociedad.⁵⁴" Esta amonestación ocurre siempre y cuando no quieran obedecer las leyes divinas o las que se hayan establecido conforme al espíritu de la doctrina de la iglesia.

HERMANOS.

Los rebeldes en sus escritos se dirigen a su público lector como hermanos americanos, nombran o ponen títulos sugerentes a sus publicaciones: El Verdadero Amigo de la Patria . Este escrito lanza ataques al nuevo montaje presentado por el gobierno a pesar de intentar mutaciones sigue amenazando la libertad y existencia de sus ciudadanos.⁵⁵

En otras escriben a favor de los héroes Insurgentes, alaban sus acciones; el turno le toca a Morelos calificado como el héroe del sur, el libertador de los pueblos oprimidos aquel que rompió cadenas de la servidumbre existentes durante tres siglos, aquel que anuncia a la América el día de su libertad y su gloria, pero su máxima labor fué preparar "...los asientos a los legisladores del Anahúac para que dicten leyes a hombres libres y hagan temblar a los tiranos."⁵⁶

54. 213LAF, Correo Americano del Sur, 27 de Mayo de 1813 p.112.

55. 312LAF, Correo Americano del Sur, No. 21,15 de Julio de 1813, Imprenta Nacional del Sur.

56. 312LAF, Correo Americano del Sur, No. 24, 5 de agosto de 1813, Imprenta Nacional del Sur,p.186.

1814.

En 1814 los Insurgentes denuncian la unión de Fernando VII y los franceses, aquellos dicen que para ver la unión solo basta leer las gacetas y otros impresos del gobierno, en ellos se avisa de la restitución del Fernando VII a España, en virtud de un tratado de paz con Napoleón en Diciembre de 1813.⁵⁷ Otro elemento que permite palpar esa unión es el despreció de la Constitución y las guerras contra las cortes. Más si eso no bastara la llegada del monarca a España se da escoltado por tropas francesas, el pueblo español percibe el agravio y a pesar de ello festejan el ultraje a toda la nación.⁵⁸

DENUNCIAN Y..

Culpan a los filósofos de Francia de poner sus envidiosos ojos sobre los dominios del imperio español, dan lecciones de rebeldia a nuestra América por ponerla en la confusión y desorden en que han abismado a la desgraciada Francia y a los estados de Europa.

Denuncian a la institución -la iglesia- que asegura el trono de los reyes en la conciencia misma de sus vasallos, los mantiene en la justa subordinación al rey. Instruidos saben que el rey, sea el que fuere, "...es una imagen viviente y visible del mismo Dios, elegido por su providencia para la conducta y gobierno de sus dominios, le aman, repetan y obedecen como al mismo Dios..."⁵⁹.

Los Insurgentes a través de sus líderes denuncian los ataques, cometidos por las fuerzas realistas. El Licenciado Ignacio Lopez

57. 312LAF, El Generla Cos, p.1.

58. 312LAF, El general Cos, p.4.

59. 187LAF, Sin título, sin fecha y sin casa impresora, p.5.

Rayón condena los ataques a que son sometidos y escribe:

...el que los asecha y hostiliza persigue a la iglesia y a la religión de un modo directo, ataca la libertad pública y a las propiedades individuales, son enemigos de Dios y de la patria.⁶⁰

EN EL AÑO DE 1815.

La captura de Morelos y su muerte acaban con lo que se denomina el movimiento popular y el intento de dar al movimiento rebelde el calificativo de positivo, a raíz de la serie de decretos expuestos por Morelos, entre el igualitarismo social que nos remitiría a la primitiva paz cristiana, pero sobre todo el Congreso de Chilpancingo. Con Morelos se piensa en un patriotismo religioso centrado en la invocación mariana lo cual lo lleva a pedir se dedique por ley constitucional el 12 de diciembre a la patrona de nuestra libertad María Santísima de Guadalupe⁶¹. El Congreso de Chilpancingo presenta una relación de liberalismo, lo cual demuestra la evolución de las ideas de la clase media, veamos, propone como meta una república democrática representativa, en que los ciudadanos sean iguales ante la ley, que represente los derechos fundamentales del individuo, que promueva la prosperidad y la ilustración, asegure la libertad económica y de expresión, en cuyo seno puedan realizarse valores como la Ilustración, igualdad, propiedad, seguridad personal.⁶²

60. 312LAF, Proclama el Licenciado Don Ignacio Lopez Rayón, Imprenta Nacional del Sur, p.3.

61. En Morelos, Sentimientos de la Nación.

62. Reyez Heróles Jesús, 1982, p.24.

Al morir Morelos y desaparecer el sentimiento comunitario la atomización del movimiento popular degenera en anarquía. Morelos era el agente aglutinador de sentimientos comunes muerto él los jefes revolucionarios se lanzan al pillaje e incluso pelean entre ellos mismos, esa anarquía solamente termina con las victorias realistas y con los ofrecimientos de amnistía a los jefes Insurgentes.

Para este año el material encontrado solo arrojaba la miserable cantidad de una sola fuente, ésta era del bando de los Insurgentes, en ella se dirigía a los ciudadanos, -entiendo por esto a todos los habitantes o al menos eso creo- pidiendo exterminarán a los tiranos de la patria, les invita a entrar en posesión de sus derechos para representar al supremo gobierno cuando le parezca prudente para la felicidad de la nación.⁶³

1816.

Para 1816 la ausencia de fuentes sobre este tema, llena todo el ambiente.

1817.

En el año de 1817 solo rescaté un solo escrito, este pertenecía al bando de los Insurgentes, para ser más precisos era de la gaceta extraordinaria del Gobierno Provincial Mexicano. En este se denunciaban los atropellos de los bárbaros españoles, éstos a pesar de jurar y defender la Santa religión de Jesucristo desmienten y atropellan los principios sagrados del evangelio, el derecho de gentes, el de guerra y todos los de la humanidad.⁶⁴

63. 312LAF, El Supremo Gobierno Mexicano a sus Compatriotas, p.1.

64. 312LAF, Gaceta Extraordinaria del Gobierno Provincial Mexicano, 11 de Agosto de 1817, Imprenta de la Nación, p.1.

Acusan a los gachupines de envenenar con aguardiente a los ejércitos rebeldes, de adentrar el odio entre los jefes militares al desprestigiar al Sr. Mina, lo acusan "...de poseer fines dobles e intrigantes, sembrar zizaña entre nuestros xefes y exparcir la desunión entre los pueblos...".⁶⁵

1818.

En este año se aprecia ya un movimiento Insurgente apagado de la prodigiosa fuerza desencadenada por Hidalgo, solo queda la decadencia de la libertad cuyo sinonimo para esta época es anarquía. Los escasos nucleos de tropas organizadas estan al mando de Guerrero.

Aquí me detengo para explicar brevemente al vapor la evolución de las ideas políticas y religiosas de la clase media, podemos distinguir a grandes rasgos dos etapas en la evolución de su pensamiento: una presente en los primeros años del movimiento rebelde. En esta etapa se presentan las ideas agrarias y del igualitarismo social impuesto por su contacto con el pueblo, perdura la concepción del raijambre tradicional que comulga con las tesis del ayuntamiento. Conforme la revolución avanza se presenta la segunda etapa, sus objetivos se vuelven más radicales en parte por la influencia ideológica de las ideas democráticas modernas en su versión francesa y gaditana, propias del liberalismo europeo. Piensan que el lastre del pasado sera necerario para llegar a una etapa de conocimiento y organización. -Harold Laski, El Liberalismo Europeo- en el segundo proceso corren pensadores aislados anticipados a sus contemporáneos, avanzan por la nueva senda, su repercución será

65. 312LAF, Gaceta Extraordinaria del Gobierno Provincial Mexicano, 11 de Agosto de 1817, Imprenta de la Nación,p.1.

escasa en su tiempo pero alcanzará fuerza en la época posterior a la Independencia. Estos pensadores exigen ya un anticlericalismo entre ellos Fray Servando Teresa de Mier y Fernandez de Lizardi.⁶⁶

Los intelectuales criollos del bajo clero, en un primer momento de la insurgencia condenan a los Insurgentes, se vuelven agentes del Estado y niegan los servicios espirituales a todo simpatizante de la insurgencia.⁶⁷ Conforme pasa el tiempo se levantan líderes que resienten por igual el desprecio hacia su fé religiosa, esto más bien lo creo por los pocos incentivos que les daban, estos piden una reforma al interior mismo de la iglesia.

En este año La Colección Lafragua fué generosa me dió cuatro escritos; el primero es de un comerciante de la Real Junta de Comercio, en él pide al Sr. Virrey Don Juan Ruiz de Apodaca la libertad de comercio fundada en los principios de justicia. Para él "...todos los españoles ya sean nacidos en la península o en otros lugares, no puede privarlos de los derechos que la ley señala y en cuyo pleno goce estaría si se trasladace a la península..."⁶⁸ . De acuerdo con este comerciante todos somos hijos de una misma patria, hermanos de una misma familia, vasallos de un mismo principe y miembros de una misma sociedad, por ello deben ser participes de las prerrogativas comunes.⁶⁹

El segundo escrito: de un fiel vasallo, cura y juez eclesiástico de la parroquia de Amecameca, manifiesta las obligaciones de un fiel

66. Luis Villoro, 1981, p.133.

67. El Ilustrador Americano, No.4.

68. 327LAF, Florencio Pérez Comoto, Representación que a Favor del Libre Comercio, La Habana, p.62

69. 327LAF, Florencio Pérez Comoto, Representación que a Favor del Libre Comercio, La Habana, p.72.

vasallo a su monarca y las ventajas de la Nueva España en permanecer unida a la Antigua España bajo un mismo gobierno. Para él, no existe un mejor protección que la de España ni mejor gobierno que el de Don Fernando VII, de ahí que los leales habitantes, no cesen de dar gracias a Dios por su feliz acierto de la providencia en conservar los derechos de la Real Majestad.⁷⁰

El tercer escrito se refiere a la creación de cuerpos militares denominados patrióticos cuya finalidad, era mantener la tranquilidad interior de los pueblos, su permanencia en ellos era justificada por la necesidad de mantener la paz. Los cuerpos militares o cuerpos patrióticos formados en los mismos pueblos eran un aliento para el herario, aumentaban la fuerza armada y no había derogaciones.⁷¹

El último escrito es un canto compuesto por el Br. D. Manuel de la Barrera, en elogio de los triunfos militares del Sr. Coronel Don José Márquez Donallo en defensa de su patria y soberano, que ha sabido triunfar a pesar de la obstinación de los rebeldes, que mejor que ver una estrofa:

Ni solo el bien del Anahuac procura;
que ya de marte la sangrienta huella
en campo ibero, con sin par prestura,
siguio, y dio triunfos á su patria bella.⁷²

Para él, el coronel es un vasallo digno de su rey Fernando por los servicios que a su patria ha hecho al castigar al traidor que contra el rey se ha levantado.⁷³

70. 327LAF, Br. D Manuel Toral, Pronostico Funesto de Inmensos Males, Oficina de Alexandro Valdés, p.6.

71. 237LAF, Florencio Pérez Comoto, Representación a Favor del Libre Comercio, La Habana, p.9.

72. 187LAF, Canto en Octavas, p.16.

73. 187LAF, Canto en Octavas, p.42.

DURANTE 1819.

La cosecha de fuentes solo arrojó un escrito de la ciudad de Puebla de la sociedad patriótica para solemnizar el plausible día de nuestro católico monarca don Fernando VII en él se describe el júbilo y el placer de los habitantes del reino hacia el soberano monarca, concedido por la divina providencia en los años anteriores. Además de esta sociedad existen mil bocas y mil plumas que en estos años se han empeñado notablemente en retratar.

...la fidelidad, la lealtad, y el amor de los americanos a su legitimo soberano, respeto que nunca faltara y que se han acrisolado mas por los disturbios de los facciosos.⁷⁴

EN 1820.

La restauración de la Constitución de Cádiz, en marzo de 1820 provocó la vigencia de la libertad de imprenta, esto dió lugar a una euforia en la publicación de folletos sobre temas constitucionales, con un lenguaje zumbón cargado de sentido e intención. El interés en la Constitución de parte de los letrados es por que ven en ella la solución a todos los problemas; por lo tanto casi todos los escritos caen dentro de los estudios constitucionales; sin embargo no todos los folletos están de acuerdo en que la felicidad de la nación dependa de la Constitución.

Durante este año el uso de la noción patria adquiere el significado de la pertenencia a la tierra americana, pero todavía con una sumisión a la Madre Patria, y sobre todo se acepta la dependencia y

74.687LAF, Séptima Junta Pública de la Real de Caridad, Puebal, Imprenta del Oratorio de S. Felipe Neri, p.5

obediencia hacia el Rey Fernando. Aunado a lo anterior se acepta la unión de los americanos con los españoles europeos para una felicidad común.

Para demostrar la necesidad del amor a la patria un folleto solo tiene que reproducir el artículo seis de la Constitución de Cádiz, que establece como obligaciones de los súbditos el amor a la patria y que sean justos y benéficos. El amor a la patria es, hacer todos los esfuerzos para que, sea respetable a los extranjeros y tranquila en el interior, para lograr esto último, la conservación de las leyes y de las costumbres, acabar con los vicios y con el libertinaje. Este amor a la patria se contempla en mantener la unión de todos los americanos con los españoles peninsulares claro bajo el dominio de la Constitución, cuyo sinónimo era beneficioso para todos, la única condición para recibirlos era mantener la paz y el orden colonial, bajo el tutelaje de la España la Madre Patria⁷⁵. El amor constante a la patria junto con la conservación de la religión y las leyes establecidas, guardadas y establecidas con exactitud son los deberes de un ciudadano, dedicando todo su tiempo a defenderlas cuando peligren⁷⁶.

Las difamaciones que impedían la implantación de la Constitución han quedado atrás. Entre ellas la tiranía la falsa causa de Dios y del rey hicieron desaparecer la Carta Magna, persuadían al incauto pueblo llamando a la Constitución un aborto de la irreligión, la insubordinación y del libertinaje⁷⁷. Más cuando los sabios españoles

75. 146LAF, El Amor a la Patria, Oficina de Alejandro Valdes, p.3.

76. 187LAF, Carlos Francisco de la Cruz, Ideas sobre el Ciudadano en Diálogo, Oficina de Alejandro Valdes, Manila, p.3.

77. 144LAF, El Loco Entre los Locos, p.4..

de ambos hemisferios reunidos formaron el sagrado código institucional, aquellas mentiras cesaron para dar lugar a la libertad y a las declaraciones de igualdad de todos los ciudadanos.

UNION.

Ven en la Constitución el último y más eficaz medio para estrechar los vínculos y restablecer la paz en la América. Por ello dirigen sus escritos para fomentar la unión y la paz, en ella ven la felicidad común, por ello el verdadero liberal lanza sus palabras:

...la union nos granjeará la Paz de ellas;
propendera la Justicia el goce de los bienes
que nos promete la Constitución por lo que os
repito con toda la efusión de mi alma: Unión,
Paz, Justicia y Constitución...⁷⁸

Los articulistas buscaban convencer a los lectores de habrir sus ojos y no dar entrada en sus corazones a las voces de sediciosos perturbadores de la paz pública y enemigos declarados de los europeos, éstos eran en su opinión nuestros hermanos, portadores de la misma sangre que los americanos, fieles vasallos del monarca y obedientes del sagrado Código. En realidad la intención de éstos articulistas es convencer a sus lectores de los grandes beneficios obtenidos por la América, gracias a la España, entre los que mayores beneficios dieron se encuentran los Jesuítas, razón más que suficiente para mantener estrechos los lazos de unión entre los españoles y los americanos, lazos estrechos porque nos une la sangre,

78. 143LAF, El Verdadero Liberal, Paz, Unión, Justicia y Constitución, Oficina de Jose Maria Betancourt, p.4.

la tradición, la misma experiencia, la religión e incluso la misma Madre es decir, la España:

Entre los bienes recibidos por la España estan:

...nos acercaron al verdadero dios y por consiguiente a su fe, religión y doctrina disiparon la funesta nube de idolatría en que estabamos envueltos. Trajeron las letras los más sabios, exquisitos e instructivos libros de teología, moral, agricultura. Han dado leyes dirigidas al bien de la sociedad cuyo maximo esplendor es la Contitución.⁷⁹

Se denuncia además a los inconformes, a esos idiotas e irreligiosos ciegos en sus pasiones, lejos de Jesucristo y de las normas y sentimientos de la humanidad, que han vomitado su veneno para excitar la mala voluntad contra los deseos de unión entre los europeos y los americanos de cuyas manos solo se han recibido dones y beneficios.

Se invita a los militares del nuevo mundo a mantenerse a las ordenes de Fernando VII, no importan los sacrificios todo es en bien de la patria, para ello deben cooperar manteniendo el código de la Constitución y sostener la paz y unión en este continente, se les pide además gritar con entusiasmo y valor:

79. 251LAF, Unión Españoles y Americanos, p.4.

Viva el rey que nos ama, viva la nación que nos protege, viva la Constitución que nos da leyes sabias y viva principalmente la religión que es la fuente de las felicidades.⁸⁰

Es necesario no escuchar por más tiempo las voces seductoras de la rebelión y de la discordia, por ello ahora más que nunca pide a los rebeldes dejar atrás la rebelión; que solo muertes y desgracias han costado, es indispensable la paz y la unión para ser feliz, es necesaria esta premisa para la gloria y felicidad de la Patria. Si se logra la unión como hermanos entre españoles y americanos se podrán cumplir las leyes, a cambio se recibirán los bienes en nuestra patria, se verá enriquecer a las ciencias a las artes, se verán los campos cubiertos de abundantes frutos y crecerán las riquezas hasta llegar a ser la envidia de las naciones y al comercio y a la industria se les verá aumentar.⁸¹

Para algunos las consecuencias de la rebelión solo es causante de la sangre de hermanos, el exterminio, la desolación, el bandolerismo en caminos, en una palabra se arroja a la miseria. De ahí la recomendación de no seguir en ese monstruoso movimiento, para no ser un hijo desnaturalizado de la patria por ello se dan consejos expresados en sonetos

80. 253LAF, MDB, Invitación al Ejército Americano, Imprenta de Juan Bautista de Arizpe, p.4.

81. 253LAF, Proclama de un Americano a los Insurgentes, p.3.

Mas el tiempo sabrá desengaña
esa vana arrogancia y presunción
tiempo vendra te pogas a llorar
el haber cometido tal acción...⁸²

La idea de unión entre españoles y americanos debe ser como la de hermanos, se debe ver a los españoles ultramarinos, como nuestros muy caros y amados hermanos⁸³. Esa hermandad crecerá cada día más y más con los vínculos respetables de amistad y religión para ser completamente dichosos.

Se busca difundir la idea de un buen gobierno casi como un padre que mira por el bien de sus hijos los que deben obedecer. Se busca la unión de los españoles con americanos de ahí que en sus sonetos no exista nada que incite a la separación de España.⁸⁴

A LOS INDIGENAS.

También se dirigen los escritos, en ellos se explica los frutos que les dará la Constitución, un primer fruto es ser libres de la dureza de los mayordomos de las haciendas, tienen el derecho de ser ciudadanos, otro beneficio es la libertad de elegir a sus autoridades, se les pide vayan a las escuelas para que aprendan a leer y así sepan el gran bien que poseen en la sabia Constitución y puedan reclamar sus derechos siempre que sea necesario. Si bien se les implica en los beneficios dados por la Constitución. Se les pide al mismo tiempo se unan con los demás grupos sociales, formando una

82. 143LAF, La Ingratitud No.2, p.1.

83. 327LAF, Iniciativa de un Español a Todos los Españoles Ultramarinos, Oficina de Alejandro Valdes, p.6.

84. 143LAF, La Ingratitud No.3, p.4.

unión con los propios españoles, para ello argumentan que todos son españoles, lo piden además por el buen éxito del rey Fernando y para la felicidad de todos.⁸⁵

LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

Expresada en la Constitución es un derecho, que no es ni debe ser para los sediciosos sino para los que apoyen e ilustren las ideas convenientes al espíritu del gobierno. Se motiva la escritura sobre diversos temas como la Constitución, la soberanía, ésta la explican como un derecho.⁸⁶ Existían escritores a favor del régimen español, estos intentaban mostrar los malos manejos de información de los americanos provocando el odio en la población hacia los españoles; un primer mal manejo es dominio en el comercio de los españoles, aunque en realidad se discute que hay americanos inmiscuidos en el comercio ultramarino, principalmente en los cultivos. Cosa igual sucede con una segunda causa de odio: los empleos que residen generalmente en los europeos, esto es verdad ya que los españoles son los que se tienen más a la mano por ello se les destina a los empleos en América.⁸⁷

Uno de sus fines era arrancar del seno de la sociedad a los malos escritores, cuya lengua insulta a las autoridades entre ellas el Virrey, pero además les perseguirá y arrestará para ponerlos a disposición de las autoridades; un caso relatado es el de los famosos pájaros de cuenta F.M.y M. -no se especifica quienes eran- por irrepetuosos y cabecillas de la discordia.⁸⁸

85. 147LAF, La Malinche de la Constitución, Oficina de Alejandro Valdes, p.7.

86. 150LAF, Abran los Ojos, p.3.

87. 146LAF, Segunda Parte de Tanto le Pican al Buey hasta que Embiste, Imprenta de Ontiveros, p.4.

88. 142LAF, La Leva Forzosa, p.2.

En otras ocasiones pedían castigo a los escritores que con sus ponzoñosas plumas abrían paso a la anarquía y el desorden a causa de escritos titulados: Aviso al Pueblo, El liberal a los bajos escritores, El Médico de la Patria, La Verdad Amarga; estos son los que conspiran contra la nación y esperan se consuma la liberalización de las manos de España e incluso sabrán morir si fuera necesario.⁸⁹ También se entonan canciones para despertar el amor patrio, se realizan con la obligada aunque no necesaria situación de España en América; de aquella se dice oprimió con duras cadenas al indio y al americano con mayor fiereza oprimió. Invita a liberarse, y borrar de aquel yugo español hasta la memoria para llegar a la libertad.⁹⁰

Esta libertad de expresión permite dar una definición de Independencia, de esta se dice es la facultad que tiene una nación para salir de la dominación de otra, claro esta con una serie de leyes que castiguen las malas actividades del hombre.⁹¹

La libertad de imprenta permite escribir sátiras, declamaciones contra el despotismo, sarcasmos contra la forma de gobierno y sus instituciones, con esa libertad el escritor a la bombe denuncia la represión arbitraria del ejercito en los centros de diversión pública, denuncia en especial la represión en el teatro la tarde del domingo 23, aunque no dice de que mes, cuando la tropa destinada a conservar la quietud en las diversiones públicas debía permanecer solo en la puerta, impidió en un principio que se bailase el jarabe,

89. 253LAF, Relación que hace un buen Ciudadano, p.3.

90. 251LAF, El Americano No. 1, Imprenta de Alejandro Valdes, p.1.

91. 147LAF, Verdadera Explicación de la Voz Independencia, Mexico Oficina de Alejandro Valdes, p.1.

al final el público se dió gusto "...bailando no solo un sino varios y se formó la escena más jarabezca que se ha visto jamas."⁹² Se queja del horario de las garitas a causa de la intolerancia de las autoridades por permitir las diversiones públicas.

La libertad de imprenta abre la puerta a los escritores que desean quejarse de los abusos cometidos por las autoridades y de los permitidos por ellas. Uno de los quejosos es una mujer -cosa rara, puesto que generalmente no existen folletos escritos por mujeres- que denuncia los males ocasionados por las vinaterias que venden los licores los días festivos. Esta actividad la realizan por la trastienda, casa o accesoria contigua, se venden desde las cinco de la mañana a todos y en todas cantidades. Se estan los borrachos en semejantes casas todos los días por mañana tarde y noche unidos los dos sexos, y ahí se presentan mil pleitos y una multitud de cosas que la modestia no permite que se diga.⁹³

Una queja encontrada que demuestra la negligencia de las autoridades para evitar los abusos de los regatones localizados en las garitas. Estos utilizan infinidad de sistemas persuasivos para literalmente robar a la gente que viene a la ciudad a vender sus cargas de queso, pollo, carbón, guajolotes y otra infinidad de productos. Estos abusos son ignorados por el juez de plazas lo cual motiva a denunciarlas para que se conozcan estas arbitrariedades.⁹⁴

92. 142LAF, El Impertinente, Imprenta de Ontiveros, p.4.

93. 251LAF, La Ciudadana al Pensador Mejicano, Oficina de Alejandro Valdes, p.2.

94. 251LAF, Abusos a los Regatones.

Algunos escritos dirigen canciones cuya labor es enaltecer la figura de Fernando VII, este se dice es un rey bueno, copia fiel del amor, defender sus derechos nos lo pide el patriotismo como un deber sagrado:

El amar a un rey tan bueno
hoy lo pide el patriotismo,
la justicia y la razón,
Y defender sus derechos
es un deber tan sagrado,
que es de pura obligacion⁹⁵

Al defenderlo cumplimos como fieles católicos y como lo ordena la religión.

DIVISION REGIONAL.

En los escritos es apreciable, una identificación con la región geográfica que nos vió nacer en la que vivimos y hacia ella derramamos nuestro amor, primero esta nuestra región y después nuestra nación. Esto se aprecia claramente en un escrito del avisador en el se afirma la terminación del coloso de la tiranía y del más vergonzoso despotismo con ello podemos acercarnos a la felicidad e invita a caminar juntos por las delicias de la libertad social, por las sendas de las virtudes morales y termina diciendo "...veracruzanos quedara solo un gobierno justo dador de pareceres, de abundancia de dones que una dichosa suerte nos prodiga."⁹⁶

95. 179LAF, Canción Patriótica, p.5.

96. 143LAF, Corto Aviso a mis Compatriotas, p.4.

ESPAÑÓLES AMERICANOS.

Es el calificativo persistente al hablar o escribir refiriéndose a los habitantes de las tierras americanas, aún más los mismos escritores se autonombaban españoles-americanos, ello demuestra todavía un respeto a la Madre Patria: España. De acuerdo con los escritos, "...amante del país en que ha nacido, en que tiene todos sus bienes, su familia y deseos del bien y prosperidad de la península a la cual deben de ver como a su Madre Patria."⁹⁷

EL INTERES POR LA CONSTITUCION.

En la población exige en los escritores realizar una serie de artículos fácilmente digeribles, pero además lo suficientemente explicativos de los derechos recibidos de ella, esto lo realizan generalmente con diálogos entre dos personas: uno el que da a conocer la información y el otro el desinformado, casi siempre alguien de la gente común; cuyos rumores le infunden el deseo de preguntar ¿Que es la Constitución? y ¿Qué beneficios se obtienen de ella? en este renglón, aparecen el diálogo de un ciudadano y su doméstico

...Domestico: dicen que yo, a pesar de que soy de bajo nacimiento, de escasos principios, y de ningunos bienes soy igual al rey, y que tengo voto en el ayuntamiento.

Ciudadano: Calla loco, las gentes vulgares como tú sin principios, sin politica, reflexion, ni aquellas cualidades que constituyen al hombre sensato, interpretan las cosas segun sus caprichos.⁹⁸

97. 327LAF, Iniciativa de un Español a Todos los Españoles Ultramarinos, Oficina de Alejandro Valdes, p.1.

98. 143LAF La Ingtatitud, p. 12

El ciudadano hace ver al rey como el elegido del Señor y a pesar de que la Constitución acompaña al gobierno democrático no le quita derechos, solo sirve para regir su gobierno en beneficio de sus vasallos, el concibe al rey y a la nación como algo unido, esto favorece al rey no importa quien sea. Se abrazó la Constitución porque ahora se ha visto a fondo el beneficio a la nación, aquella debe conservar ilesa la religión e impedir el libertinaje. Con la Constitución han quedado atras los tiempos de revolución, en que reinaba la desolación y el despotismo. Ahora se puede elegir a un ciudadano desinteresado amoroso a su patria pero sobre todo que pueda alegar por los derechos de su patria.⁹⁹

CONSECUENCIAS DE LA CONSTITUCION.

Son variadas, en algunas partes de la población provoca innumerables molestias, entre ellas, la queja de una mujer hacia el pensador mexicano, por la falta de atención de su esposo, este la desatiende no le toma atención, para el todo es Constitución, ello le ocasiona terribles males algunas veces corre de miedo otras se mea de la risa por las situaciones presentadas entre ellas la del día 31, no se de que mes:

...entro su mercedá las cuatro de la tarde como una uba...lo vio tirar la capa, arquear las cejas, arrancarse la furia dar unas miradas entre furibundas y tiernas y pronunciar con desastrosos gritos: viva la patria, viva el rey, viva la Constitución, triunfo la libertad.¹⁰⁰

99. 143LAF, La Ingratitud, p.2.

100. 251LAF, La Mujer Constitucional, p.3.

La denunciante se inclina por la Constitución, pero primero quiere volver a sentirse mimada por su esposo y no verlo medio loco en sus preocupaciones por la Constitución.

LA ESPAÑA.

Es también descrita, de acuerdo con el testimonio de D.N. - ignoro quien sea-, en un viaje realizado en ella la encontró sumida en la obscuridad de la época feudal, se nota un énfasis en querer desprestigiar a la península como decrepita y supersticiosa que encadena almas y entendimientos. La España vista por él es débil, sin población, sin industria, sin riqueza, sin espíritu patriótico, sin gobierno conocido, sin tierras cultivadas, sus hombres son sucios y desaplicados, con pueblos miserables y sumergidos en ruinas, sin ciencias ni instrucción, una nobleza que hace gala de ignorancia y unos maestros del siglo X. El pueblo solo exige pan y toros en lo demás el gobierno puede darle lo que quiera.¹⁰¹

1821.

La posición entre las élites toma cuerpo definitivamente , con el establecimiento de la Constitución liberal y la promulgación de los decretos de Cortés. Los realistas junto con los europeos y criollos se lanzan a la defensa de los derechos de la corona y de la unidad de la monarquía española, se quería una reacción contra muchas de las medidas políticas del absolutismo borbónico, la reacción contra las ideas políticas y religiosas de la Ilustración española y la reacción contra la forma liberal del gobierno constitucional promovida por Las Cortes de Cádiz en la Constitución de 1812 ¹⁰²

101. 150LAF, Pan y Toros, Imprenta de Ontiveros, p.1 ss.

102. B. Hamnet, 1978, p.21.

primero entre el clero, sobre expulsión de jesuítas, desafuero de eclesiásticos, supresión de ordenes monacales, reducción de diezmos y venta de bienes de capital.

El clero conspira para eliminar la Constitución y separarse de de la metrópoli; al igual en el ejército grupo dominante, además de privilegiado con una tropa mestiza y mucha oficialidad criolla pero con superiores europeos, y con un poder igual al civil. En este año de 1821 la insatisfacción en el ejército es general, los oficiales criollos que venían de años de guerra no habían podido obtener los galones que creían merecer y se sentían postergados ante los cuerpos expedicionarios, se encontraban pobres y cansados pero sobre todo discriminados por los españoles.

El plan de Iguala logra unir a las élites criollas, los cuerpos del ejército se unifican en torno de Iturbide, lo mismo el alto clero y los propietarios, todos sostienen el movimiento con toda su fuerza económica y moral, pues ven en el el fin de la anarquía. A él tambien se unen los Insurgentes que aún quedaban sobre las armas, pues en el ven el fin de la hostilidades y la promesa de sus demandas. Esta nueva rebelión no exige ninguna transformación esencial en el antiguo regimen, por el contrario reinvienda las antiguas ideas frente al embate del liberalismo. El Plan de Iguala abole la Constitución en todas sus reformas que atacan al clero, al ejército. Este se concidera campeón de la fe al jurar el plan pues se ve a Iturbide como el nuevo Moisés¹⁰³ . Si bien es cierto con este plan el sistema persiste se da un cambio importante en el seno de la clase dominante El grupo europeo pierde la dirección de la Nación en favor de las

103. Luis Villoro, 1981, p.205

élites criollas. Los funcionarios europeos en su totalidad abandonan el país, el ejército expedicionario es repatriado, por su parte el sector exportador sufre un golpe decisivo, las minas se abandonan, los comerciantes al liberarse las relaciones comerciales pierden su situación de privilegio. Termina el dominio de los sectores ligados al comercio de exportación; su lugar lo toman el alto clero, los grandes propietarios rurales y el ejército.

Este movimiento de Iturbide visto como el resultado de la maduración de los pueblos de estas tierras, nada tiene de común con el movimiento de Hidalgo. Este es el triunfo del movimiento de las élites, las clases medias y el pueblo quedan desligadas y maniatada a las primeras de las que solo obtienen pequeños beneficios. Es un plan que logra unir a todos los sectores sociales.

La patria en estos años se entiende como el lugar geográfico solo de los americanos en armonía entre todos los habitantes de estas tierras se entiende ya como una liberalización del tutelaje español, que permite el nacimiento de una nueva patria la mexicana. Aunque las élites sigan pensando en volver ha estar en algún tiempo sometidas a la monarquía española.

El nuevo orden se concibe en efecto en el sentido de sacrificar la libertad todo lo que sea necesario para no alterar la estabilidad y el orden. De hecho la ideología y el comportamiento político de los Iturbidistas se utiliza para conservar la situación privilegiada del ejército, el alto clero y los propietarios criollos. En la práctica, la preocupación por conservar el orden y el miedo a las reformas, conducía a la persistencia de las injusticias sociales. Se conseguía la paz, pero se pedía a la nación la enorme renuncia del movimiento

libertario del pueblo, con todas sus reivindicaciones, quedaba eliminado sin esperanza, la clase media continuaba postergada debía renunciar a la republica y al sistema representativo, se mantenian los mismos privilegios y desigualdades de clase, el progreso se restringia a la abolición de las trabas que se oponían a los sectores propietarios y a cierta mejoría de la clase media.

Los años posteriores son la historia de nuevos intentos, entre dos vias. Las clases privilegiadas continuarán la actitud histórica del movimiento de Iguala y se inclinarán hacia el orden, la segunda más propensa a la libertad, prolongará la actitud de la clase media, su impulso ya no esta en la actitud revolucionaria del pueblo sino en la reforma, pero eso tendrá que esperar.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

Con la reivindicación de la Constitución la libertad de imprenta resurge a través del mismísimo Fernando VII, en un decreto publicado en él que se sanciona por la gracia de Dios y por la Constitución de la monarquía española lo siguiente

Artículo I. Todo español tiene derecho de imprimir y publicar sus pensamientos, sin necesidad de previa censura. Se exceptúan solamente de esta disposición general los escritos que versen sobre la sagrada escritura y sobre los dogmas de nuestra santa religión..¹⁰⁴

Si es necesaria la libertad de imprenta pero ésta debe mantener la unidad de ideas, aún para la Independencia bienvenida en 1810 para la felicidad de la patria, para mantener la reputación a la familia e

104. 678LAF, Reglamento de la Libertad de Imprenta, Reimpreso en la Oficina de Don Juan Bautista de Arizpe.

incluso la vida. Jamás deben proliferar ideas opuestas al beneficio de la patria esa es una recomendación a los escritores públicos y a todos los ciudadanos a los primeros les recomienda si escriben por adulación o por lucro lo único ocasionado será un gravísimo daño a la patria y deben publicar solo ideas benéficas que consoliden la opinión general.¹⁰⁵ Con esos consejos Fernández de Lizardi pide no escuchar a los sediciosos que levantan la voz a nombre de la patria por el contrario los únicos facultados para hablar a nombre de la nación son los que prescriba la regencia. Aún así, invita a todos los ciudadanos, que quieran cooperar en su periódico, con cualquier artículo siempre y cuando escriban para el bien común para amenizarlo y enriquecerlo¹⁰⁶.

EL ODIO A ESPAÑOLES.

Les es achacado desde la venida de las cortes, odio fomentado por la decadencia en las artes, los talleres arruinados o abandonados, a la población se le obligó a trabajar solo en minas de oro y plata lo que motiva a Juan Jose Sivrob afirma que nada sea aventajado en América porque a sus hijos sólo se les ha enseñado a desenterrar un metal que por el conducto de los españoles ha pasado a manos extrañas.¹⁰⁷ Este rencor hacia los españoles se fomenta en parte porque se ve a unas tierras fértiles productoras de toda clase de frutos donde los habitantes tienen la mejor disposición para

105. Diario Politico Militar Mexicano, 17 de Septiembre de 1821, Imprenta de Fernandez de Lizardi y Bernardo de Miramón,p.2.

106. Diario Politico Militar Mexicano No. 1, Imprenta de Lizardi y Bernardo de Miramón,p.4.

107. 142LAF, Representación al Exmo. Sr. Virey Sobre la Independencia de America, p.1.

mejor disposición para dedicarse a cualquier actividad, pero la presencia de los españoles les ha provocado vicios y una sumisión sin disfrute de esas riquezas.

Los derechos de una nación y en especial los de América están bien discutidos y demostrada su justicia para reclamar su Independencia de la España y así es que los hijos de este México, no dudan en sacrificarse en busca de su libertad, a imitación de los colonos ingleses que lograron ser felices cuando fueron independientes de su metrópoli¹⁰⁸. Se está ya en el caso de no necesitar de la metrópoli para existir pues la América septentrional tiene el estado de madurez e ilustración común que necesita para obrar con independencia y figurar entre las grandes potencias del viejo y nuevo continente.¹⁰⁹

Aunque se clama la Independencia de la Nueva España de alguna potencia, se acepta la unión íntima de americanos y europeos como una premisa para lograr la felicidad e incluso se esta de acuerdo en nombrar a Fernando VII emperador de este Mejico¹¹⁰. Cosa curiosa es el uso combinado tanto de Mejico como de Nueva España para referirse a la misma región en un mismo escrito e incluso en una misma página. Pero también, con este Plan de Iguala redactado el 24 de Febrero de 1821 se aseguran en el punto 1 y 16 la más absoluta fidelidad y adhesión de la Nueva España a la religión católica sin tolerar ninguna otra secta y atacar a los enemigos que puedan dañarla. Además

108. 42LAF, Representación al Exmo. Sr. Virey Sobre la Independencia de México, p.1-4.

109. 127LAF, El Papel de Hoy, Puebla, p.1

110. 127LAF, Plan del Sr. Don Agustín de Iturbide, Puebla, p.1.

llama Americanos no solo a los nacidos en América, sino a los europeos asiáticos y africanos que en la Nueva España residen.¹¹¹

LA ENTRADA DE ITURBIDE.

Con el ejercito de las Tres Garantias a la ciudad de Mexico en 1821 provocó la euforia de la población, algunos en honor al nuevo heroe ofrecieron fiestas, otros compusieron canciones, en fin una marea de manifestaciones en honor de la figura del libertador arrasó la ciudad.

Algunas dedicatorias al invicto libertador del nuevo imperio mexicano, son de acuerdo con los escritores, un justo reconocimiento al valor patriótico. Los casos abundan, como una descripción de alegoria que en un cuadro de cinco varas de alto y cuatro y media de ancho, presentan al público el estudio académico de educación primaria, en la fachada de su centro de reunión; fue obra del pincel del maestro de pintura, Don Nicolás Serrano, para solemnizar la feliz y deseada Independencia del Imperio mexicano, que el gran Iturbide consumo. En la pintura se ven ocho estatuas de claro y oscuro tamaño natural que representan la justicia, la religión cristiana, el valor, la patria, el amor, la paz, la prudencia y la América. Como si eso no bastara en el primero y cuarto balcones, se escriben diversas octavas, las que elevan el valor y la causa del libertador, así como la alegría de la Independencia.

111. En Documentos de la Guerra de Independencia, Vol. 3, AGN, 1930.

Gran Iturbide, heroe americano
digno libertador de nuestro suelo
que tres centurias oprímio el hispano
y esclavo le hizo con horror del cielo
Tu nombre preconice todo indiano
pues la gloria nos das y con placencia
deber nuestra deseada independendia...¹¹²

Otros colegios como el San Gregorio, también manifiestan su regocijo, este da unos epigrafs en idioma mexicano, con version libre castellana, acompañadas de cinco composiciones. El primero se refiere al renacimiento de la nación , a quien Dios le concedió su libertad, es decir a causa de la religion. El segundo se refiere a la Independencia a los tres siglos en los que el imperio mexicano dependió de otra corona, solo salió libre por la accion de Iturbide y la juventud acompañada con la ciencia que siempre garantiza la Independencia.¹¹³

Si la Independencia estaba recién nacida, no era menos pedir, la unión en la América, una muestra de esto es la octava del colegio del mismo San Gregorio

Sosten, sosten, America gozosa
de tu hijo redentor la copia bella
en cuyo original domina y posa
la caridad y union que nace de ella.¹¹⁴

112. 127LAF, Alegres Dias por la Libertad Mexicana, p.1.

113. 253LAF, El Colegio de San Gregorio, Imprenta Imperial de Alejandro Valdes, p. 1-2.

114. 253LAF, El Colegio de San Gregorio, Imprenta Imperial de Alejandro Valdes, p.3.

De acuerdo con esto, solo el héroe de Iguala con la unión pudo lograr la Independencia, para alcanzar una nación invencible.

La religión es inseparable de los procesos; tanto políticos como sociales, presentados en esta parte de América. La religión católica se presenta disfrazada en discursos; como el acaecido el día de la entrada a esta capital de Iturbide, en una comida ofrecida en su honor "Hosana, pues, hosana mexicanos"¹¹⁵ ; más si eso no bastara al final de la misma obra se insiste dentro del campo religioso, en la unión y Independencia, por don de celestial clemencia.

Entre los poemas dedicados a enaltecer la labor de Iturbide y de su ejército, se encuentra el del señor Don Juan O.; se le dedican octavas reales aclamándolo como el dador de la felicidad de este pueblo, estas felicitaciones provienen incluso de europeos a este sistema de la Independencia. La compañía de opera del Teatro de la Ciudad en la noche del 15 de Octubre de 1821 se habla de un pueblo americano ya independiente del tutelaje hispano cuyo nudo pudo ser soltado por Iturbide y ahí mismo se aprecia el legado del pasado de las culturas precolombinas pues se menciona la salida triunfante del nido del águila al mundo que se presenta libre¹¹⁶.

Las canciones no podían faltar en ella se pide unirse a Iturbide con todo el honor, además se invita a liquidar al que oprima a la patria para con su sangre olvidar el dolor¹¹⁷.

115. 259LAF, Oda, p.5

116. 259LAF, Obsequio Poético al Sr. Don Agustín de Iturbide, p.1-3.

117. 259LAF, Canción Marcial de los Sucesos del Imperio Mexicano, Imprenta Americana de José María Betancourt, p.1

Los folletos desde el mismo título incitan a pensar en una patria cuyos padres fueron víctimas inmoladas, desde el primer año de la revolución, a estos les llaman heroes cuya virtud resplandeció en figuras como Hidalgo, Allende, Morelos, Aldama, Abasol y otros militares. Es tiempo de eregir estatuas a estos héroes pues estos han cambiado la suerte de estas tierras, les han otorgado la felicidad y la libertad, por ello los habitantes "...entre sollosos y gemidos, diran !Heroicos humanos! !Padres de la patria!..."¹¹⁸ . Se pide además de manera voluntaria generosas cantidades de dinero para el costo y colocación de los retablos que se fijarán en la Colegiata del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en muestra de gratitud.

118. 687LAF, Homenaje de los Septentrionales a los Principales Héroes y Padres de la Patria, Imprenta Imperial, p.4

CAPITULO IV

UN EJEMPLO

FERNANDEZ DE LIZARDI.

Dedicó la última parte de este ensayo a dar un ejemplo de un criollo ilustrado, preocupado por dar a los lectores la visión de un México de inicios del siglo XIX, esta interesado en difundir una vida auténticamente mexicana, por ello se vuelve el cronista de la ciudad de México. En él se aprecian los impactos de las ideas ilustradas y liberales imperantes.

Férnandez de Lizardi, hijo del siglo XVIII, dentro de los límites de la Nueva España, es progresista, providencialista, amigo de la razón y la ciencia, es rebelde y cristiano. Es el caso de amalgamas doctrinales, nos enseña como llegaban las ideas a la colonia, saturaban la avidez de los espíritus inquietos, conmovían las conciencias, procuraban canalizarse con ideas tradicionales, pero las amoldaban a las necesidades y circunstancias del virreynato, renovaba el ambiente y daba aliento a los teóricos de la emancipación. De este modo las ideas iluministas, en consorcio con ideas románticas y católicas, pero realistas que a su vez estan contrapuestas a ideas positivistas y naturalistas, sirven a Fernandez de Lizardi para el análisis, diagnóstico y tratamiento de la vida nacional.

Del Romanticismo extracta la vivencia que mejor se ajuste a la psicología del mexicano la espontaneidad, en cuanto al humorismo lo utiliza como vacuna moral en soluciones para prevenir o atacar las endemias sociales, para mitigar las represalias a la libre expresión esto a fin de que el pueblo los conozca y les aplique terapia.

Su originalidad estriba en la síntesis aplicable a la expresión e interpretación de la realidad nacional; a esta la quiso enderazar a rumbos nuevos.

El realismo fué el arma de la Nueva España para sus aspiraciones políticas y sociales, aquí ayudó la objetividad científica de los Jesuítas cuya luz despertó los sentimientos de nacionalidad y autonomía. Con sus artículos él va conciente e inconcientemente contra el buen gusto neoclásico extraño al genio de la raza española y al genio del mestizo americano y muestra las aspiraciones de libertad política y espiritual.

Saca en letras de molde palabras y modismos corrientes en el trato colonial principalmente de las masas populares y que no son ya españolas en sentido estricto, tampoco el idioma es castellano.

Interesa por ser el escritor de Nueva España que hace hablar a los payos y mal vivientes de esta ciudad, da una exacta descripción de las situaciones en que se sorprende a sus personajes en tugurios, cárceles, cuevas de bandidos, centros de vicios, antesalas, etc.

Como buen romántico nos da ese ambiente necesario para comprender a los personajes. Aunque en realidad desea un pueblo que sabe a donde va.

Es educador, señalador de la verdad de las llagas sociales, describe las arbitrariedades de su comunidad; con un interés por la felicidad de los ciudadanos, aparejado con sus desvelos para bienestar popular.

El escritor empenó las armas y las plumas como escritor en este renglón, señaló la realidad en la medida de sus posibilidades, eso mediante recursos tales como fábulas, teatros, folletos, o periódicos

cuya tónica consiste en alusiones directas contra los sistemas reinantes o indirectas dibujadas en paraísos artificiales, pero son especulaciones que toman las veces de medio para clavar el colmillo en la verdad objetiva, aunque el mundo engalanado con los más finos ropajes de la fantasía descrito por el, no es otra cosa que el natural, el verdadero como el gustaba decir:

En España se escucharía la verdad desnuda
en México la "verdad pelada" aunque
tenga mundo de "prólogos retumbantes".¹

Fernández de Lizardi describe la realidad nacional, de los distintos sectores sociales de la población de esta Nueva España, para entenderla, pero como dije antes sobre todo para corregirla, su ojo descriptivo lo lleva y lo trae por diversos aspectos de la vida del ciudadano más pobre o los señores encopetados, se entromete en pláticas de mujeres sobre las corridas de toros, donde una mujer de nombre Serafina platica con su amiga, Mariquita la primera a pesar de criticar las corridas de toros por los excesos de salvajismo, violencia, mostrados por espectadores en estas corridas en Nueva España, acude regularmente, incluso llega a quejarse de la falta de espectáculo dado en la corrida del día 6 de Mayo de 1815, ya que no hubo ni un caballo destripado, ni un torero muerto, esta intenta dar una actitud de horror ante las corridas, pero Mariquita con sus comentarios provenientes del gusto por esa actividad provoca la sinceridad de Serafina, aceptando su agrado por ellas, coincidiendo ambas en su similitud con el espectáculo del circo de los romanos, así cada nación tiene sus diversiones, siendo aquella una actividad

1. Palazon Mayoral Maria, 1990,p.9.

diaria de estas tierras americanas en los ranchos y haciendas.

... les agrada tanto esta lucha que los vaqueros o caporales con nada se entretienen diariamente mejor que con jugar con los toros y domar las bestias mas cerreras²

Mariquita asegura que las corridas son una costumbre, es diversión y a todos les acomoda y les gusta incluso las mujeres estas asisten por curiosidad. Convencen al marido para ir y si no hasta el cotejo de algún tonto con tal de no perderse la corrida. Aunque (a manera de metáfora de Lizardi) también reconoce es una diversión sangrienta y cruel, por ello desea enmienden algunos abusos entre ellos el picar a los toros con las garrochas, las banderillas colgadas en el pescuezo, espaldilla o los ojos y también le incomoda el grito sin ningún motivo o por cualquier cosa, ante esto Serafina arguye:

los que gritan o chiflan son la plebe".

Pero Mariquita asegura:

"Pues mi alma, hay mucha plebe en México, porque son muchos los gritos y por todas partes se oyen³

Si la descripción de una sociedad lleva a dibujar los diferentes sectores sociales, no podían estas excluidos de esta radiografía social los trabajadores domésticos, mejor conocidos como criados, calificados como escobas de las casas que barren cuanto pueden, roban cuanto pueden con descaros y con disimulo, hacen estafas, son las bocinas de las casas, por donde escapa la verdad más oculta de éstas,

2. Alacena de Frioleras, 4 de Mayo de 1815.

3. Alacena de Frioleras, 4 de Mayo de 1815.

los dueños parecen ignorar esas actividades de sus sirvientes, antes suelen tener en ellos una confianza ciega, cuya necedad arroja su horror a los oídos de la sociedad. Esta gente de criados carecen de educación, de principios, son infelices, ingratos, vengativos, mordaces, pero sin embargo antes de continuar hay que diferenciar dos tipos de criados: los inferiores de los dependientes, pues estos son bien educados. Aunque los amos pregonan el mal ejemplo, lo que disculpa a los criados, se enteran por lo tanto en las mesas donde se tratan los asuntos familiares si se juega, si están en algún pleito, si se acuestan con alguna hija de sus amigos o con algún señor comerciante y después salen todos sus defectos a pasear a la plaza. Con la premisa expuesta la plática de dos criadas en las plazas de verduras y después en una pulquería, sentados frente a las tinajas, con 3 platos de tortillas -enchiladas y un buen cubero de neutle (pulque)-, entre 3 criados se ejemplifica esa insaciable necesidad de comunicar los sucesos acaecidos en las casas de sus amos. Un evento relatado es la infidelidad de la ama de Tules, con un comerciante llamado Claudio, éste es el sostén económico de la familia; ya que el esposo ofendido prefiere perder el honor a perder el dinero por ello hace oídos y ojos ciegos a la infidelidad de su esposa, esta:

... junto con Claudio vienen a tomar chocolate para irse al coliseo o algún baile, donde vienen a las dos o tres de la mañana. Unas veces se han cenado en la calle y otras cenan en casa y se acuestan.⁴

4. Alacena de Frioleras 25 de Noviembre de 1815.

La criada Tules describe a su ama - niña como la nombra - como una puerca que no se para en el brasero para nada, ni sabe lo que se gasta ni como se gasta, ni como se guisan unas calabacitas.

El México descrito en las conversaciones entre una mexicana y una paya es bueno, solo la porquería de las calles y los muladares de frente de Palacio lo afea. Este diálogo sirve como pretexto para conocer la cotidianidad presentada en la Catedral e incluso conocer la Catedral misma:

...es una iglesia, cuajadita de velas por donde quiera y una música allá, en aquel cuarto cercano que esta frente al altar mayor, es tan grandota que dan ganas de pasearse, platicar y divertirse⁵

A ella acudían tantas señoras muy decentes, algunas llevaban los brazos, las espaldas y los pechos al aire, eso por el calor, se paseaban con mucho garbo y platicando o mejor dicho casi gritando. Otros señores decentes junto con señoras muy guapas vestidas con estolas blancas de mirriñaque en los arcillos y hasta padres platican en la Catedral y en otras iglesias.

Al final la mexicana de pautas de comportamiento a la paya le sugiere no adoptar la actividad de platicar en la iglesia, asegura que todos esos señores, señoras y padres platicones hacen muy mal, escandalizan a los pobres y a los ignorantes, hacen mal pese a ser condes, marquesas, canónigos u obispos y más mal, fomentar en cuanto estan obligados a dar buen ejemplo al pueblo. Pero ahí el camino de amoldar el comportamiento no termina, pues se compromete a enseñarle

5. Alacena de Frioleras, 23 de Mayo de 1815.

todo lo que sabe y cuando exista algo ignorado por ella, le preguntará a varias personas instruídas para después darselas a conocer.

En esa misma relación entre la mexicana y la paya, se aprecia el ambiente religioso impregnado en el vocabulario de ambas mujeres, para una mejor ejemplificación es conveniente reproducir parte de la conversación entre ellas:

Paya: Ave María, Dona Inacta, ¿Como le va?

¿como lido? ¿como le fue antier?

Mexicana: Bien, mi alma, Tulitas, ¿ Y a usted?

Paya: Bien, Dios se lo pague.

Mexicana: ¿Como esta su madrecita de usted?

Paya: Buena, Dios se lo pague, y me dio muchas encomiendas para usted⁶

Esta conversación se da el jueves día de fiesta y procesión de Corpus.

Fernández de Lizardi es el periodista dador de una imagen precisa del México a inicios del siglo XIX, con fallas y aciertos de testimonios del fin del virreinato. Muestra el interés por erigir una conciencia popular pronta a atacar cualquier asunto de actualidad y trascendencia:

... así yo deseo que éste periódico sea un conductor por donde se comuniquen muchas verdades importantes al gobierno o al pueblo⁷

6. Alacena de Frioleras, 25 de Mayo de 1815.

7. Conductor Electrico, 1er. Numero, sin fecha.

Ahora bien también existe un Fernandez de Lizardi temeroso, ramplón, ostentando una moral bonachona y pueblerina la mayoría de las veces. Siempre contrapuso una serie de valores a los de una sociedad que se aferraba a otros en plena decadencia, fue el creador de periódicos de los que emana un sentido constructivo, fue un reformador social, un educador, hubo de escribir para todos, relegó el preciosismo literario para escribir en un enlace popular.

Uno de sus méritos fué explicar el modo de ser de los mexicanos, se expone el sentido popular, no intenta violentar la manera de ser del mexicano por el contrario es el espejo donde se reflejan las maneras de ser de éstos, en cuadros costumbristas, fué el escritor que pese a los baños de teorías sociales de otros países, juzgo a su patria desde su circunstancia nacional y no desde la lente europea, es una autoreflexión, buscando la soberanía cultural y la ruptura con las serviles imitaciones como asegura Gonzales Obregón. Si realiza una critica, El Pensador Mexicano así llamado Fernandez de Lizardi, despiadada es por su actitud en favor de una superación de los defectos originados durante la vida colonial.

La ignorancia de la plebe de México es abrumadora, excesiva, entre toda esa gente de cargadores, vagos e infinitos artesanos y gente común, apenas saben que hay un Dios, pero pese a todo son hombres y semejantes a todos [] por estaa razón debemos darles instrucción para terminar con esa ignoracia infinita en México...⁸

8. Alacena de Frioleras, 16 de Junio de 1815.

En éstos términos la Alacena de Frioleras se dirige al público con la meta de dar educación a todos los sedientos de conocimiento, para ilustrar al pueblo. Pide multiplicar las escuelas para que no se quede muchacho pobre sin acudir a ellas así puedan leer y escribir bien para usar la razón. Esta de acuerdo en que los Reyes de España jamás han tratado de ofuzcar nuestras luces, ni de impedir el entendimiento, antes bien han querido, deseado y mandado que se ilustren cuanto puedan, a esto América ha respondido dando una multitud de talentos en las ciencias, jamás envidiando los talentos de París. Pero como no todo es un paraíso la ignorancia domina al pueblo y dá lástima ver a los miserables plebeyos tan viciosos, tan prostituídos que ningún cuidado les da caminar casi desnudos, al producir obscenidades y blasfemias, de no tener oficio ni beneficio, de disipar su dinero en pulquerias y tabernas.

Dentro de la preocupación por educar al pueblo, está la elaboración de un diccionario burlesco y formalesco, aparecido en el Cajoncito de la Alacena. Es un diccionario por desgracia inconcluso pues únicamente realizó por orden alfabético las dos primeras letras A y B, ocupando tres números de su periódico. Explica el significado de cada palabra, empleando palabras sencillas y de rápida comprensión:

ALAMEDA. Uno de los paseos desabridos de México.."

Emplea en este palabras de origen prehispánico:

"ALCAHUETES. No son todos los que parecen,
ni se manifiestan todos los que son ...⁹

9. Cajoncito de la Alacena, 7 de Octubre de 1815.

Por lo tanto la finalidad de éste diccionario es evitar las barbaridades de una mala escritura, pero también de la manera de hablar del común de la población.

En este futuro incierto de la patria en el año de 1820, la independencia estaba al borde del exterminio, no quedaban más que las campañas de Guerrero, el imperio por otro lado proclama la Constitución por segunda vez. Así la esperanza de la soberanía de la nación se lograría, según Fernandez de Lizardi, mediante la Constitución. Esto explica la mira del periódico El Conductor Eléctrico, en dos temas esenciales: La Constitución y La Inquisición, aunque no olvida los temas de actualidad, actuación del clero, libertad de imprenta, discriminaciones de clases o casta, la finalidad de las castas.

Con el afán de instruir a los lectores en algunos elementos del derecho público, cuya ciencia se hizo inaccesible en estos reinos por obra de los gobiernos, en estos se prohibieron las cátedras y las mejores obras de los publicistas, sin advertir que el pueblo se sumerge en la ignorancia, no se sabe cuales son sus deberes y se ve arrinconado en la miseria, desconfía del gobierno en que se ha criado, lo juzga tiránico y hace por sustraerse del gobierno siempre que puede. Tal vez por ello juzgue su deber instruir y crear una conciencia popular sobre la Constitución y sus beneficios a los moradores de ésta América.

Esgrime la pluma para manifestarle se opinión acerca del nuevo código que hemos jurado, ello para aquietar, pero sobre todo para desengañar a los que piensan que la Constitución es una actriz acompañada del libertinaje y de la anarquía. Ve a la Constitución

como un " conjunto de fundamentos acompañados de leyes cuyo objeto es hacer feliz a la nación en todos y cada uno de sus individuos pues este objeto es el más sagrado en todo gobierno bien dirigido".¹⁰

Advierte que la ignorancia o malicia de algunos no les permite aceptar la Constitución e incluso la difama entre la población con opiniones sobversivas, calumniantes y denigrantes, realizar una guerra activa principalmente en las iglesias donde los curas lanzan sus blasfemias y herejías, en los púlpitos, ellos vuelven las cosas del Estado en religiosas. Con la confusión de ideas y voces mal informan a la gente creando una bestia anticonstitucional e ignorante, por ello el incita a desgarrar los pies de ésta bestia, para lograr erigir una Constitución sabia y justa.

LA CENSURA.

La censura en la libertad de imprenta durante la aparición de la Alacena, Los Cajoncitos y Las Sombras de Heráclito y Demócrito en 1815-1816 impide el ataque directo del gobierno vireynal, ello no impide la crítica entre líneas del gobierno o la inquisición, aunque en la mayoría de los artículos de éstos periódicos aborda asuntos abstractos y generales como el egoísmo, la hipocrecia, la educación popular, las sociedades públicas, los juegos de azar, el periodismo chabacano y la religión.

Reinstaruada la libertad de prensa en 1820, da al público El Conductor Electrico, periódico combativo en contra de dos temas esenciales La Constitución y La Inquisición, esto lo acompaña con la presentación de temas de actualidad, la actuación del clero, libertad

10. Conductor Electrico, 15 de Junio de 1820.

de imprenta, discriminaciones de claseo castas o las cortes. En todos esos escritos se coloca frente a los males sociales para suprimirlos.

Insistir en que Fernandez de Lizardi señaló los males sociales sin amedrentarse ante encarcelamientos y amagos, contribuye a aumentar su imagen de un servidos a su patria. El saca a relucir las lacras de la sociedad es perceptible en sus escritos, sin medir el desprecio ganado en una comunidad conservadora o considerada al radicalismo, ciega ante los excesos cometidos en la guerra. Esto le valió el premio mayor de reprobación en la población, ganando comentarios a veces opacados en chismes, rumores y escritos distractores de sus opositores.

Más si eso no bastara la censura se ensañó con sus papeles.

Lizardi desde el 3 al 7 en El Despertador Americano, presenta artículos donde prueba las injusticias del gobierno vireynal, los abusos, las tropelias y las infamias cometidas por alcaldes y subdelegados, llega a tal grado que el el número 5 demostró:

... que a pesar de los soberanos, no hay nación de las civilizadas que haya tenido más mal gobierno que la nuestra (y peor en la América) ni vasallos que hayan sufrido más rigurosamente las cadenas de la arbitrariedad¹¹

Ataca a los enemigos de la Independencia, al clero y al gobierno español con disimulo, en una manera de defender a Hidalgo, se refiere a ellos como:

11. El Pensador Mexicano, No. 5 Tomo 1, 1812, p.33.

... monstruos malditos , vosotros los despotas y el mal gobierno, que no el cura Hidalgo, habeis talado nuestros campos, quemando nuestros pueblos, sacrificando a nuestros hijos y y cultivando la cizaña en este continente.¹²

Sim embargo la libertad de imprenta no iba a durar mucho, en Junio 25 de 1812 el virrey Venegas expidió un bando en el que condenaba a la última pena a los jefes cabecillas, a los oficiales, a los eclesiásticos del estado que formasen partido por la revolución y a los autores de gacetas o impresos incendiarios. Todos ellos deberían ser enviados al virrey o a los comandantes si la situación no lo permitía. Esta medida fué objeto de la atención de Lizardi quien en diciembre en El Pensador Mexicano pidió al virrey despojase la medida.

El virrey ante el grado en que había llegado la prensa, decide suprimir por un bando del 5 de Diciembre de 1812 la libertad de imprenta y manda encarcelar a Lizardi. Este logra salvarse de la muerte porque el ministro Bataller no creyó por su figura que el personaje encerrado en la celda fuese El Pensador Mexicano.

CONTRA EL GOBIERNO.

Busca pies a los Españoles y Americanos que aún sostienen temerariamente en Mejioco, el cómico gobierno del señor Novella, es este el encabezado de éste periódico.

Fernandez de Lizardi se lanza a través de sus artículos en contra del gobierno de los españoles,¹³ lo considera ilegítimo, no verdadero, ultraja los derechos de los defensores de la patria y de

12. El Pensador Mexicano, No. 5, Tomo 1, 1812, p.38.

13. Buscapies a los Españoles y Americanos, No. 1 1821

la Constitución Nacional - aquí es la de Cadiz -. Este gobierno no es verdadero y legítimo porque se pone a dictar leyes y expedir ordenes contra la voluntad expresa de los pueblos y contra el bien común, ya que se le utiliza para el beneficio de un solo grupo social, este gobierno de españoles es nombrado perversos usurpadores del gobierno de Mejico. Estos no utilizaron la arbitrariedad y despotismo, no perdonaron los medios más inícuos para perpetuar su dominación, no se avergonzaron tampoco de ensalzar la ignorancia, santificar el espionaje, la intriga y la traición.¹⁴

TABLA No. 2

| PERIODICO | AÑO | POSICION | NUMEROS | EXT |
|---|-------|------------|---------|-----|
| 1. EL PENSADOR MEXICANO | 12 | INSURGENTE | 45 | 0 |
| 2. ALACENA DE FRIOLERAS | 15-16 | INSURGENTE | 28 | 0 |
| 3. CAJONCITO DE LA ALACENA | 15-16 | INSURGENTE | 11 | 0 |
| 4. SOMBRAS DE HERACLITO Y DEMOCRITO | 15 | INSURGENTE | 2 | 0 |
| 5. RATOS ENTRETENIDOS O MISCELANEA UTIL O CURIOSA | 19 | INSURGENTE | 2 VOL. | 0 |
| 6. CONDUCTOR ELECTRICO | 20 | INSURGENTE | 24 | 0 |
| 7. EL BUSCAPIES A LOS ESPAÑOLES Y AMERICANOS | 21 | INSURGENTE | 1 | 0 |
| 8. DIARIO POLITICO MILITAR MEXICANO | 21 | INSURGENTE | 19 | 2 |

14. Diario Politico Militar Mexicano, 25 de Septiembre de 1821.

TABLA 2-A.

| No. | EDITOR, FUNDADOR E IMPRESOR | CIUDAD | IMPRESA |
|-----|--------------------------------|-------------|---|
| 1 | JOSE J.FDEZ. DE LIZARDI | NVA. ESPAÑA | DOÑA MA. F. JAUREGUI |
| 2 | JOSE J.FDEZ. DE LIZARDI | NVA. ESPAÑA | DOÑA MA. F. JAUREGUI |
| 3 | JOSE J.FDEZ. DE LIZARDI | NVA. ESPAÑA | DOÑA MA. F. JAUREGUI |
| 4 | JOSE J.FDEZ. DE LIZARDI | NVA. ESPAÑA | DOÑA MA. F. JAUREGUI |
| 5 | JOSE J.FDEZ. DE LIZARDI | NVA. ESPAÑA | ALEJANDRO VALDEZ |
| 6 | JOSE J.FDEZ. DE LIZARDI | NVA. ESPAÑA | MARIANO DE ZUÑIGA Y ONTIVEROS |
| 7 | JOSE J.FDEZ. DE LIZARDI | TEPOTZOTLAN | EJERCITO IMPERIAL MEXICANO DE LAS 3 GARANTIAS |
| 8 | JOSE J.FDEZ DE LIZARDI | TEPOTZOTLAN | J. DE LIZARDI Y BERNARDO DE MIRAMON |

Las tablas 2 y 2-A nos presentan los periódicos fundados, editados y financiados por FERNANDEZ DE LIZARDI, los cuales abarcan la totalidad de periódicos publicados en el período de estudio. Los datos fueron sacados de Palazón, María. Fernandez de Lizardi. t.IV-V.

LAS PALABRAS FINALES.

De este ensayo, me exigen realizar una breve conclusión de los aspectos tratados anteriormente. Las dos propuestas de patriotismo: la americana y la española, para imponerse tienen que coquetear y seducir al pueblo, se presentaran con sus mejores cartas, expresadas en los medios de comunicación únicos de la época: los folletos y periódicos. En esos espacios crearan una auténtica cultura popular, pues aunque hecha por grupos dominantes, estará dirigida a la gente común, estos a su vez, haran suyos esos espacios de expresión y ahí vertirán sus opiniones que tienen del gobierno español. Algunos derramarán odio, pero otros manifestarán su felicidad por gozar de la tutela del español, como una bendición de la providencia. Yo veo el origen de la propuesta americana, a raíz de la actitud de España a finales del siglo XVIII, por la posición de la casa dinástica de los Borbones. Estos por diversas razones impusieron en sus colonias americanas las reformas administrativas, políticas y económicas más radicales. Si bien estas reformas llamadas borbónicas, dieron a España enormes ganancias económicas, así como un enorme control político sobre sus colonias, causaron un malestar general en los habitantes, pues todos los intereses de todos los sectores sociales económicos y políticos internos de la colonia se vieron afectados. Se provocó entonces la activación de una bomba que nadie podía detener.

El patriotismo es el amor a la tierra que nos vió nacer o que nos crió, será el arma ideológica empleada tanto por los americanos como por los españoles. Los primeros la utilizaron como el justificante para pedir solo una libertad de autogobernarse, puesto

que aún están de acuerdo en permanecer en calidad de colonia de la España. Los españoles por el contrario ante el arrebató de la propuesta americana y como una manera de impedir cualquier intento de Independencia, apelarán al amor hacia la Madre Patria que dió todos los goces que se poseían en la Nueva España. Por supuesto estas dos propuestas sufren alteraciones a lo largo de los once años de la lucha de Independencia, en parte por el cambio de objetivos tanto de los Insurgentes como de los realistas, así como por la influencia de las corrientes de pensamiento, principalmente el liberalismo. Entonces al llegar a 1821 la única propuesta de Patriotismo será la de los "Americanos"; será la libertad de América a manos de España, mientras termina la locura liberal de la península, aunque todavía se sueña con volver a tener dependencia absoluta de España.

Para finalizar diré que en estos once años de luchas se puede vislumbrar la primera etapa del patriotismo, pues es donde los mexicanos se descubren como tales o mejor dicho, los hacen que ellos mismos se descubran, cuando los forzan a verse ante el espejo.

El proceso de formación en México de la nación tendrá que esperar hasta la llegada de la Revolución Mexicana en 1910, pues es hasta ese momento que se afirma de manera política y jurídica el Estado Mexicano pues antes solo existía de manera teórica y nada práctica, aunque en realidad, todavía perduren muchos Mexicanos, el metizo, el indigena o el liberal, y muchos más.

BIBLIOGRAFIA

FUENTES IMPRESAS.

Universidad Nacional Autónoma de México

Fondo reservado: Colección Lafragua años consultados 1810-1821

COLECCION DE DOCUMENTOS.

Documentos para la Guerra de Independencia, V.3, A.G.N.,1930.

García, Genaro. Documentos Historicos Mexicanos, VOL.IV,V YVI

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución
Mexicana,México.

Palazón, Rosa María. Fernandez de Lizardi, T. IV Y V, UNAM,México,
1970

ARTICULOS

Bejar Navarro, Raúl. Que es la cultura popular en Revista Mexicana
de Ciencias Políticas y Sociales, n. 95-96, México, UNAM.

Brigs, Asa.et al ¿qué es la historia de la cultura popular? en
Historia Social, n.10, primavera-verano, España, 1991, p.151-
162.

Díaz Polanco, Hector. Cultura y Política en el pensamiento de
Gramsci, en Boletín de Antropología Americana,N.17, Julio,
México, 1988.

Díaz, Hugo. El Mexicano y su Historia en Historia Mexicana,
V.II,Octubre, N.2, Colegio de México, México, 1952.

Garavaglia, Juan Carlos y Grosso Juan Carlos. Criollos, mestizos e
indios: etnias y clases sociales en México colonial a fines del
siglo XVIII, en Secuencia, nueva época, mayo-agosto, Instituto
Mora, México, 1994, pp. 39-81.

- Gómez Madrid, Sabrina. En busca de la mexicanidad perdida, en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, n.135, Enero-Marzo, UNAM, México, 1989.
- Guerrero, Francisco Javier. Cultura nacional y cultura popular en Boletín de Antropología Americana, n. 17, Julio, México, 1988.
- Jimeno Salvatierra, Pilar. Quetzalcoatl y la Guadalupe según Lafaye, en Cuadernos Hispanoamericanos, Enero, n.319, Madrid, 1977.
- Kaplan, Marcos. Intelectuales latinoamericanos y oposición política 1810-1830 en Estudios, ITAM, Verano, n.33, México, 1993.
- Lomnitz, Claudio. Hacia una antropología de la nacionalidad mexicana en Revista Mexicana de Sociología, n.2, Abril-Junio, UNAM, México, 1983.
- Mc. Gregor, Javier. Creación de la conciencia nacional en Signos, año V, T.II, UAMI, México, 1991.
- Malamud, Carlos. Acerca del concepto de Estado Colonial en la América Hispana en Revista de Occidente, n. 116, Enero, Madrid, 1991.
- Monsiváis, Carlos. Zócalo, la villa y anexas en Nexos, n.1, Enero, México, 1978.
- . Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano, en Nexos, n.109, México, 1987.
- . Notas sobre el Estado, la cultura nacional y las culturas populares en México en Cuadernos Políticos, n.30, Era, México, 1981.
- Moreno, Rafael. Creación de la nacionalidad mexicana en Historia Mexicana, vol. XII, n.4, Abril-Junio, COLMEX, México, 1963.

Ortega y Gasset. Papeles sobre Velazquez y Goya en Revista de Occidente, 1950.

Panabiere, Louis. El nacionalismo no es humanismo en Estudios, N.11, ITAM, México, 1987.

Pérez Martínez, Heron. Nacionalismo: Génesis, uso y abuso de un concepto en Revista de la Universidad de Michoacán, V. 3, n.24, México, 1987.

Romero Morett, Miguel. Nacionalismo y discurso. Apuntes metodológicos en Revista de la Universidad de Guadalajara, vol.3, n.24, México, 1987.

Salgado Andrade, Eva. Fragmentos de Historia Popular en Secuencia, n.2, Mayo-Agosto, Mora, México, 1985.

Samuel Raphael et al ¿qué es la historia social? en Historia Social, n.10, primavera-verano, 1991, España, pp.135-149.

Sierra, Julia. El Estado en la Nueva España en Estudios, n.2, ITAM, México, 1985.

LIBROS

Ana, Timothy. La independencia de México y América central en Historia de América Latina v.5, ed. por Leslie Bethell, Crítica, Barcelona, 1990, pp.41-75.

Arnaiz, Arturo. México y la cultura, SEP, México, 1964.

Bartra, Roger. Oficio Mexicano, Grijalbo, México, 1993.

Benitez, Fernando. Los primeros mexicanos, Era, México, 1991

Bigsby, C.W.E. Exámen de la Cultura popular, FCE, México, 1982.

Bonfil Batalla, Guillermo, comp. Culturas populares y Política cultural, Museo de Culturas populares/SEP, México, 1982.

- . Pensar nuestra cultura, Alianza
Editorial, México, 1992.
- . Cultura popular, Premia Editora,
México, 1987.
- . México Profundo, Grijalbo, México,
1990.
- Brading, David. Los orígenes del nacionalismo mexicano, Era,
México, 1993.
- . Mito y profesía en la historia de México,
Vuelta, México, 1988
- Mineros y Comerciantes en el México borbónico (1763-
1810), FCE, México, 1991.
- Bravo Ugarte, José. Instituciones políticas de la Nueva España, Jus.
Cimet, Esther. Cultura y sociedad en México y América Latina,
CENIDIAP, México, 1987.
- Colombres, Adolfo, comp. La Cultura Popular, Premia Editora, México,
1982.
- . Sobre la cultura y el arte popular, Buenos Aires,
Ediciones EL Sol, 1987.
- Craig, David. El Marxismo y la cultura popular, FCE, México, 1982.
- Deutsch, Karl. El nacionalismo y sus alternativas, Paidós, Argentina,
1971.
- Duran, Leonel. Cultura Popular, Premia Editora, México, 1987.
- Enciclopedia del Idioma, V.3, Madrid, 1958.
- Florescano, Enrique. Memoria Mexicana, Joaquín Mortiz, México, 1987.
- Frost, Elsa Cecilia. Las Categorías de la cultura mexicana, UNAM,
México, 1990.

- García Canclini, Nestor. Teoría e investigación en la antropología social mexicana, ENAH, México, 1988.
- . Culturas populares en Latinoamérica, Ediciones Gili, México, 1987.
- . Culturas Híbridas, Grijalbo, México, 1980.
- García Cantú, Gastón. Idea de México, FCE, México, 1991.
- Gellner, Ernest. Naciones y nacionalismo, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- Gerbi, Antonello. La disputa del Nuevo Mundo, FCE, México, 1982.
- Florescano Enrique e Gil, Isabel. La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808 en Historia General de México, vol.2 Colegio de México, México, 1987. p.471-590
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. Historia de la educación en la época colonial, COLMEX, México, 1990.
- González Casanova, Pablo. Cultura y creación intelectual en América Latina, Siglo XXI, México, 1984.
- González, Jorge. Sociología de las Culturas Subalternas, Universidad Autónoma de Baja California, México, 1990.
- González Obregón, Luis. Joaquín Fernandez de Lizardi, Secretaría de Fomento, México, 1880
- Grajales, Gloria. Nacionalismo incipiente en los historiadores coloniales, UNAM, México, 1961.
- Gramsci, Antonio. Los intelectuales y la organización de la cultura, Lautaro, Argentina, 1960.
- Hamnett, Brian. Revolución y Contrarrevolución en México y el Perú, FCE, México, 1978.

- Hayes, Carlton. El nacionalismo una religión, UTEHA, México, 1966.
- Herr, Richard. España y la Revolución del siglo XVIII, Aguilar, Madrid, 1969.
- Hira de Gortari, Rabiela. El territorio y las identidades en la reconstrucción del pasado en Cinuenta años de historia en México, vol. 2, Colegio de México, México, 1993, pp.199-220.
- Hodge, Robert. La Lingüística y la cultura popular, FCE, México, 1982.
- Kohn, Han. El nacionalismo, su significado y su historia, Paidós, Buenos Aires, 1966.
- . Historia del nacionalismo, FCE, México, 1970.
- Lafaye, Jacques. Quetzalcóatl y Guadalupe, la formación de la conciencia nacional de México, FCE, México, 1977.
- Literatura y vida intelectual en América española colonial en Historia de América Latina v.4, ed. por Leslie Bethell, Crítica, Barcelona, 1990, pp.229-261.
- Laski, Harold J. El Liberalismo europeo, FCE, México, 1984.
- Lynch, John. Los orígenes de la independencia hispanoamericana en Historia de América Latina v.5, ed. por Leslie Bethell, Crítica, Barcelona, 1990, pp.1-41.
- Lockhart, James. Organización y cambio social en la América española colonial en Historia de América Latina v.4, ed. por Leslie Bethell, Crítica, Barcelona, 1990, pp. 63-108.
- Lombardi, A. Apropiación y destrucción de la cultura de las clases subalternas, Nueva Imagen, México, 1988
- Manrique, José Alberto. Historia General de México, Colegio de México, México, 1987.

- Margulis, Mario. La Cultura popular, Premia Editora, México, 1987.
- Martínez, José Luis. Unidad y densidad de la Literatura Latinoamericana, México, 1973.
- Matos Moctezuma, Eduardo. Estudios de Cultura Popular, INI, México, 1981.
- Monsiváis, Carlos. A Ustedes les consta, Era, México, 1990.
- . Comunicación y culturas populares en Latinoamerica, Gili, México, 1987.
- Moreno Bonett, Margarita. Nacionalismo Novohispano, UNAM, México, 1983.
- Muñoz Pérez, José. Estudios sobre historia de España, Norte y sur, Madrid, 1956.
- O'Gorman, Edmundo. Destierro de sombras, UNAM, México, 1986.
- Olmos Sánchez, Isabel. La sociedad mexicana en vísperas de la independencia 1787-1821, Universidad de Murcia, España, 1989.
- Ots Capdequi, J.M. El Estado Español en las Indias, FCE, México, 1986.
- . Instituciones, Salvat Editores, Madrid, 1959.
- Pacheco, José Emilio. En torno a la Cultura nacional, INI, México, 1976.
- Palacio, Vicente. La España del siglo XIX, Espasa-Calpe, Madrid, 1981.
- Ramos, Samuel. EL Perfil del hombre y la cultura en México, Espalsa-Calpe, Argentina, 1951.
- Reyes Heróles, Jesús. El Liberalismo mexicano, FCE, México, 1982
- Rocker, Rudolf. Nacionalismo y Cultura, Imán, Argentina, 1942.

- Ruíz Castañeda, María del Carmen. El periodismo en México, UNAM, 1974.
- Sarrailh, Jean. La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII, FCE, México, 1981.
- Smith, Anthony D. Las teorías del nacionalismo, Ediciones península, Barcelona, 1976.
- Stavenhagen, Rodolfo. La Cultura Popular, Premia Editora, México, 1987.
- Stearns, Eliot. Notas para la definición de la cultura, Bruguera, Barcelona, 1983.
- Suratteau, Jean René. La idea nacional de la opresión a la liberación de los pueblos, EDICUSA, Madrid, 1975.
- Tillich, Paul. Teología de la Cultura y otros ensayos, Amorrortu, Argentina, 1966.
- Torre Villar Ernesto de la. La ilustración en la Nueva España, IPEG, México, 1979.
- Vazquez, Josefina. La educación y nacionalismo en México, COLMEX, México, 1979.
- Villoro, Luis. El proceso Ideológico de la Revolución de Independencia, UNAM, México, 1981.
- Zea, Leopoldo. Características de la Cultura popular, UNAM, México, 1969.